



Jalisco

Síntesis Informativa

09-Octubre-2020

La 616 pone ejemplo con alcancías que dan cambio

103 años de fundación
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

de la Rosa

AUTORIZADA, SEGURA Y CONFIABLE

SAN PABLO

38831830



EQUIPOS INTELIGENTES. Además de regresar el cambio, las máquinas de prepaio instaladas en los camiones de la ruta 616 permiten a los usuarios elegir el número de pasajes que pagarán, incluso si se trata de la tarifa que se debe cubrir por un niño.

Usuarios de la ruta, rebautizada como C31, aplauden la medida; sin embargo, las monedas de 50 centavos escasean pronto

Desde que se instalaron las máquinas de prepaio en las rutas del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los usuarios han manifestado su descontento por tener que pagar 10 pesos cerrados por pasaje, pues éstas no devuelven los 50 centavos que sobran.

Una vez que inició la actual administración estatal, se propuso a los transportistas diferentes tipos de dispositivos. Los de la 616 (ahora C31) optaron por los que sí regresan el excedente.

"Está bien que den cambio, porque la mayoría no lo da", dijo Rocío Vázquez, quien usa a diario ese dispositivo. Jorge Navarro coincidió con la apreciación de Rocío. "Se va acumulando el dinero y muchos no dan tan buen servicio para lo que se cobra".

Manuel, uno de los conductores de la 616, resaltó que la posibilidad de migrar a aparatos con cambio "ha sido una odisea", pues antes de la actual administración no había apertura a las opiniones para poder elegir los equipos que se usarían.

Sin embargo, aunque los pasajeros aplauden este tipo de tecnología, todavía queda la desventaja de que las monedas de 50 centavos pueden terminarse.

Los choferes desconocen en qué momento sucederá esto, pues a ellos les entregan las unidades "ya con la recarga".

"Tiene la ventaja de dar cambio, pero a veces se les acaba el relleno y ya no dan el dinero (restante). Entonces, mucha gente se molesta con uno, nos dicen rateros", comentó Pedro, quien conduce uno de los camiones de la 616.

"Los otros camiones sí se quedan con la moneda; deberían poner de estas máquinas", agregó el operador.

De acuerdo con un cálculo hecho recientemente por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), con base en datos obtenidos vía Transparencia y publicaciones en medios de comunicación, las alcancías del transporte público se quedan con más de 1.1 millones de pesos al día no dar cambio a los usuarios del Tren Ligero, Macroobús y líneas alimentadoras, entre otros.

En Jalisco, las mujeres laboran 5.6 horas más que los hombres

Las mujeres en Jalisco trabajan en promedio 5.6 horas más a la semana que los hombres, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019, dada a conocer ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

A pesar de que ocupa el lugar 20 entre los 32 estados del país en este rubro, la brecha de género en el ámbito laboral persiste en la Entidad.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG) señaló en marzo que, al último trimestre de 2019, las mujeres ganaban hasta 33% menos de sala-

rio que los varones pese a tener el mismo empleo y similar nivel de estudios.

Desde la pasada administración estatal (2013-2018), se buscó fomentar políticas públicas para reducir la brecha salarial que sufren las mujeres, partiendo de una investigación de la maestra Raquel Partida.

Sin embargo, "no hubo un seguimiento y continuidad a un tema tan importante", reveló la investigadora.

A nivel nacional, las mujeres dedican 59.5 horas a la semana al trabajo, incluyendo el pagado o para el mercado y la labor doméstica no remunerada. Esto representaba 6.2 horas más respecto a los

hombres (53.3 horas).

La ENUT destaca que dos terceras partes del tiempo de trabajo del sexo femenino las ocupan en labores domésticas, en contraparte con el 27.9% que dedican los varones.

Solo tres de cada 10 horas de trabajo de una mujer las ejercen en empleos para el mercado, en contraparte con las siete de cada 10 que destinan los hombres.

Debido a la pandemia del nuevo coronavirus, es probable que la carga laboral para el sexo femenino se haya incrementado todavía más este año, afirmaron Julio Santaelia, titular del Inegi, y Nadine Gasman, presidenta del Inmujeres.

Reasignan 124 MDP para más pruebas de virus en el Estado

Debido a una "ligera reducción" de pruebas para la detección de COVID-19 en Jalisco, el Gobierno del Estado reasignó 124 millones de pesos (MDP) en agosto para adquirir más reactivos, informó el secretario de Hacienda Pública, Juan Partida Morales.

"102 (millones) que ha transferido el Gobierno del Estado a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para esta compra y la propia Universidad ha asignado (el resto) de su presupuesto".

El Ejecutivo estatal precisó por escrito que, pese a esa disminución, "el suministro (de pruebas para COVID-19) está garantizado hasta diciembre del año en curso".

► Página cinco-A

PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A
- REVISTA 13 Y 14-A
- DEPORTE 15 Y 16-A

EDUCACIÓN A NIÑAS

Llevarán ciencia a las zapapanas

► Página cinco-A

NUEVO FORMATO

Trump rechaza un debate virtual

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



7 503003 834007

Hoy 20 páginas | \$ 10.00

DEPORTE TAMPA BAY 19-20 CHICAGO



Chicago le pega a Tampa Bay

► Página 15-A



Checo suena de nuevo para Red Bull

► Página 15-A

1 INFORMADOR.MX

"FOSFO, FOSFO"

Una vez más el senador Samuel García es objeto de burlas en redes por un momento cómico con su esposa
VIDEO
<https://bit.ly/36LsYh7>

SÍNDROME VIP

El tratamiento contra el coronavirus que recibió Donald Trump en el hospital puede ser riesgoso
VIDEO
<https://bit.ly/2GHQwJ0>

REVISTA

Louise Glück llena de poesía al Premio Nobel de Literatura



► Página dos-A

► Página 13-A

¡YA ES VIERNES!...

NBA. LeBron James tiene su primera oportunidad de coronarse con los Lakers.

HEAT VS. LAKERS
VIERNES 20:00 HORAS

VS.
CHIVAS ATLAS
DOMINGO, 21:00 HORAS

AMAZON PRIME. La historia de la boy band ochentera Menudo se aborda en "Súbete a mi Moto", documental que se estrena hoy.

AUTOS. Nürburgring recibe de nueva cuenta a la F1, con Checo en pos de los puntos. Domingo, 7:10 horas

ASADO GAUCHO
Celebra el Día del Asado Argentino con recetas, lugares y consejos para lograr el mejor término en tu corte.
BUENA MESA TI

VIERNES 9 / OCT. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,974 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



EN SUS NARICES. Automovilistas son extorsionados en presencia de agentes de la Guardia Nacional y guardias privados.

Pierden concesionarios \$2 mil 700 en el mismo lapso

Ordeñan en casetas ¡\$1,000 por minuto!

Tuman grupos tomas; cobran \$50 por vehículo para permitir paso
CÉSAR MARTÍNEZ, OSCAR LUNA Y OSCAR USCANGA

MÉXICO.- Al menos mil pesos por minuto recaudan los grupos extorsionadores que toman casetas en las carreteras federales.

Grupo REFORMA contactó mediante un ejercicio periodístico cómo los grupos pueden recaudar en unas tres horas unos 200 mil pesos en la caseta México-Cuernavaca, al sur de la CDMX, sin que ninguna autoridad lo impida.

Nueve de cada 10 conductores dan dinero y la mayoría paga la cuota completa. Pocos cruzan sin dar ni un peso.

Esó sí, se deja de pagar el peaje de 114 pesos a los concesionarios, que pierden cada minuto 2 mil 700 pesos.

El 21 de septiembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que la Guardia Nacional (GN) impediría estas acciones de fuerza.

Durante dos tomas del



SIN LLENADERA. La extorsión en casetas deja dividendos.

pasado domingo Grupo REFORMA contabilizó 4 mil 354 autos, cuyos conductores fueron obligados a entregar cada uno 50 pesos a los extorsionadores. Entregada la "cuota" se les permitió el paso.

En todos los casos, los conductores eran rodeados por tres o hasta cinco personas que pedían la "cooperación". En tres horas unos 200 mil pesos de ingreso.

El pasado sábado, tres choferes de servicios turísticos recaudaron, entre las 14:15 y las 15:00 horas, unos 25 mil pesos solamente en el

de Leonardo Bravo, en Guerrero, tomó al amanecer la caseta.

Eran unas 30 personas que descendieron de vehículos particulares y a las 6:35 de la mañana se instalaron en la caseta.

Con apenas cuatro cartulinas, en las que pedían justicia para los desplazados por el crimen, burlaron al Cuerpo de Seguridad Auxiliar del Estado de México, responsable de vigilar, y tomaron el control del punto.

Minutos después llegó la GN, que sólo se quedó detrás de los manifestantes.

Una hora después de iniciado el cobro, un mando de la Guardia se acercó al líder, identificado como Óscar, y le dijo que ya era momento de que retirara a su gente.

Óscar se encontraba resguardado en una camioneta Jeep Compass blanca 2014, con placas de Hidalgo, y desde ahí dirigía la operación. Ignoró al uniformado.

El dirigente dijo a Grupo REFORMA que él tiene "un contacto" en la GN que le avisa de operativos. La toma de las guerreras duró hora y media. A las 8 de la mañana se retiraron.

Les dan 25 mdp para archivar casos

Fiscalía de Delitos Electorales llevó cero asuntos al Juez de 2018 a la fecha
ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales ha recibido 25 millones 717 mil pesos de 2018 a 2020, pero no han hecho más que archivar casos y abstenerse de investigar.

Desde enero de 2018 hasta mediados de septiembre pasado, dicha Fiscalía reportó que mandó al archivo 68 carpetas y se abstuvo

de realizar una investigación en 59 más.

Al archivo temporal van aquellas carpetas en las que no se tuvieron datos suficientes para establecer una línea de investigación, o el denunciante decidió retirar la quejrella; puede abstenerse cuando considera que lo denunciado no constituye un delito.

Esas fueron las únicas acciones realizadas por dicha Fiscalía, que no registró ninguna carpeta llevada ante un Juez en este lapso, de acuerdo con el informe específico LTAIPIJ/FE/1752/2020.

Los 25.7 millones son el resultado de la suma de los presupuestos de Egresos de la entidad asignados a dicha área entre 2018 y 2020, un alto porcentaje proveniente de recursos federales, según ha catalogado el Gobierno del Estado.

De la suma total, 23 millones 60 mil pesos fueron asignados al rubro de sueldos y otras prestaciones al personal, lo que se denomina servicios personales.

El cálculo ya incluye el recorte anunciado durante la emergencia sanitaria en 2020, en donde a dicha Fiscalía le "rasuraron" 139

mil 306 pesos que le habían asignado antes de la pandemia.

Según la Ley Orgánica de la Fiscalía, dicha área persigue lo establecido en la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Entre los crímenes que sanciona dicha ley están obstaculizar el desarrollo de las votaciones, escrutinio y cómputo de votos, hacer proselitismo en las casillas, prometer dinero a cambio del voto, presionar a asistir a eventos proselitistas, y no justificar gastos de campaña luego de que la autoridad competente se lo solicitó.

Nobel 2020
LITERATURA

INTIMIDAD UNIVERSAL
Premian con el Nobel de Literatura la poesía intránsigente y mordaz de la estadounidense Louise Glück.
CULTURA PÁG. 3

Dejó Jorge pensión por hasta 17 años

FERNANDA TAPIA

El empresario Jorge Vergara dejó a las dos hijas que tuvo con Angélica Fuentes, Valentina y María Ignacia, una pensión de 50 mil pesos mensuales para cada una y cuya entrega podría extenderse hasta que la menor cumpla 25 años, es decir, en unos 17 años más, confirmó una fuente cercana al fallecido ex presidente de Chivas y Omnilife.

En el testamento, escrito en el 2015, Vergara instruyó la creación de un fideicomiso que garantice que a las pequeñas, actualmente de 10 y 8 años de edad, las cantidades mencionadas hasta que las dos terminen una licenciatura o la menor cumpla 25 años de edad, cumpliendo así la obligación legal de proporcionarles alimentación, educación y recreación.

La fuente explicó que ante la ley, las niñas son legatarias porque se les dejó una cantidad que se cobrará a la sucesión, pero no herederas, porque no obtendrán un porcentaje de todos los recursos que Vergara dejó al morir. El resto de los hijos del empresario sí son herederos.

El miércoles, Angélica declaró que peleará en tribunales la herencia que, considera, toca a sus hijas.

La fuente aseguró que Vergara perdonó a su ex esposa de pago de casi 2 mil millones de pesos que ordenó un juez como devolución de lo que dispuso de sus empresas de manera indebida mientras estuvo al frente de ellas, y le entregó otro monto.

TOMAN SELLO ROJO
Un juez ordenó asegurar los bienes de Lechera Guadalajara y el restablecimiento de los socios mayoritarios.
COMUNIDAD

Pegan al bolsillo pruebas de Covid

Covid-19
FERNANDA TAPIA

Ricardo gastó 3 mil 200 pesos en total sólo en pruebas de Covid-19.

En tres ocasiones tuvo que hacerse la prueba PCR: la primera para detectar la enfermedad, la segunda, tras 21 días de aislamiento para ver si aún tenía el virus, y como volvió a salir positiva, una tercera a los 15 días para saber que podía terminar la cuarentena.

Descartó acudir al sector público, porque las citas tardaban hasta dos semanas.

Así, si usted sospecha que tiene Covid-19, armese de paciencia para hacerse la prueba con Radar Jalisco, o prepárese para pagar en laboratorios privados.

En la Ciudad las pruebas PCR se ofertan entre 950 y 5 mil pesos. El rango

de entrega de resultados es de dos a cuatro días, siendo más rápido conforme más alto es el costo.

Éstas son las ideales en pacientes con síntomas o que tuvieron contacto con un caso confirmado, explicó Alejandra Natali Vega Magaña, investigadora de la UdeG.

Las pruebas inmunológicas, que detectan los anticuerpos en el suero de quien tiene o tuvo la enfermedad, cuestan entre 150 y mil 200 pesos, pero si en ésta sólo salen positivos los anticuerpos IgM, es necesario hacer también la PCR para confirmar.

En cuanto al seguro de gastos médicos mayores, este sólo cubrirá las pruebas de paciencia para hacerse la prueba con Radar Jalisco, o prepárese para pagar en laboratorios privados.

En la Ciudad las pruebas PCR se ofertan entre 950 y 5 mil pesos. El rango





Alfredo Campos Villeda

"Los cuatro cárteles bien asentados en Ciudad de México" - P. 2



Bárbara Anderson

"El virus dejará a su paso hasta 114 millones en pobreza extrema" - P. 13



Carlos Puig

"Kamala Harris, activo real en la campaña de Joe Biden" - P. 2

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SINTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **804,488**

SOSPECHOSOS: **299,866**

FALLECIDOS: **83,096**

ACTUALIZACIÓN: 8 DE OCT. 19:00 HRS

• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Auditorías. Dos terceras partes de ese monto estaban etiquetadas para afrontar desastres naturales por huracanes y los sismos de 2017, consta en la documentación sobre los gobiernos federal y de los estados

ASF: con Calderón y Peña, hoyo en fideicomisos por 32 mil mdp

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Las revisiones de las cuentas públicas de los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña arrojaron un hoyo de irregularidades en fideicomisos por sub-

sanar que supera los 32 mil millones de pesos, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación e informes camerales. Dos terceras partes eran para afrontar desastres naturales. PÁGS. 14 Y 15

Turban tema al Senado
Llama la ONU a México a reconsiderar la extinción

F. MEJÍAS Y ARELLANO - PÁG. 15

IP: no a alza impositiva
Calcula OIT pérdida aquí de 6 millones de empleos

O. BRITO, P. DOMÍNGUEZ Y AFP - PÁG. 18

Buen Fin en puerta

Adelantarán la mitad del aguinaldo a los burócratas

EDUARDO DE LA ROSA - PÁG. 19



De visita. París recibe a Beatriz Gutiérrez como "primera dama"

En "representación" de AMLO, Beatriz Gutiérrez Müller acudió a la inauguración de la exposición *Olmecas*, se reunió con el alcalde Ariel Weil y acordó fomento a la lectura con Brigitte Macron, esposa del presidente.

A Louise Glück, el Nobel de Literatura

La Academia adujo que premió a la estadounidense por su "inconfundible voz, cuya belleza austera hace universal la vida individual". ESPECIAL PÁGS. 24 Y 25

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Casos de maltrato infantil y embarazo adolescente se incrementan en Jalisco

REDACCIÓN, GUADALAJARA

En lo que va del año se han presentado alrededor de 380 denuncias de menores violentados; señalan especialistas. PÁG. 8

Regresa Dafne

La joven trans vuelve a casa tras 20 días desaparecida

REDACCIÓN - PÁG. 11



Trump rechaza el formato virtual y revienta debate presidencial

CLARÍN, WASHINGTON

El candidato demócrata, Joe Biden, se negó a un debate presencial, como quería Donald Trump, y también se baja. PÁG. 17

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

"Mátenlos, después virigüen"

La 4T aplicó a los fideicomisos la salvaje receta que se le atribuye a Pancho Villa. PÁG. 15



WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ANTICOVID

CREARIAN VACUNA DE UNA ORUGA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

ZAPOPAN SE RELAJA

● **SIN PRECAUCIÓN.** NTR realizó una visita a varios negocios del Centro de Zapopan y en varios sitios se dejaron de aplicar los filtros sanitarios al 100 por ciento. Pese a que el alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que la inspección y vigilancia sería exhaustiva para evitar que se apretara el botón de emergencia, ayer en comercios se observó la omisión de tapetes desinfectantes, aplicación de gel antibacterial y toma de temperatura. **Edgar Flores ZMG 6A**



RODRIGUEZ ALBERTO MENDOZA

COVID-19

804,488

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

83,096

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

76,145

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

3,493

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gub.mx/ datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

Estorban búsqueda de desaparecidos

DENUNCIAN Poca colaboración de autoridades

De acuerdo con datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), en Jalisco hay 9 mil 731 personas desaparecidas, de 1995 al 30 de septiembre de este año

LAURO RODRIGUEZ

Mujeres con familiares desaparecidos expresaron que dependencias como la Fiscalía Especial en Búsqueda de Personas (FEPE) o el Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF) son un obstáculo para las familias de víctimas. Así lo expresamos en el congresario Experiencias de búsqueda de familiares de personas desaparecidas en Jalisco, organizado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

"Todo (en las instituciones) se mueve en la oscuridad. Todo nos lleva (a ver) cada vez más lejano encontrar a nuestros familiares. Hemos salido nosotros a búsqueda y conseguimos información muy valiosa, nos traen información muy valiosa. La llevamos a las autoridades y la pierden, no hacen nada, no desahogan esa infracción", señaló Martha Leticia Cruz García, integrante del colectivo Entre el Cielo y la Tierra.

Por ello vive en las autoridades un brazo de apoyo, sino una barrera que obstaculiza el trabajo que las familias realizan.

3 Hemos salido nosotros a búsqueda y conseguimos información muy valiosa, nos traen información muy valiosa. La llevamos a las autoridades y la pierden, no hacen nada, no desahogan esa infracción."

MARTHA LETICIA CRUZ GARCÍA
COLECTIVO ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA

Ejemplificó el mal proceder de la autoridad con el caso de su hijo, Edgar Ulises Quintero García, quien desapareció el 4 de

agosto de 2017. Aunque su familia logró obtener indicios de su caso, la Fiscalía Estatal extravió la carpeta.

Evelyn Herrera, otra de las participantes, advirtió que las autoridades revictimizan a las personas desaparecidas.

Los integrantes en el congresario señalaron también que cuando la Fiscalía del Estado encuentra una fosa clandestina, no permite a familias de desaparecidos que se acerquen al lugar para ver si logran identificar algún cuerpo.

ZMG 2A



ESPICAL

MÉXICO

Políticas frenan el crecimiento educativo

LAURO RODRIGUEZ

Modificaciones en las políticas públicas de educación, un sesorismo tras otro, amputación de maneras negativas en la formación y capacitación de las escuelas normales del estado, revela informe de Mexicanos Primero Jalisco.

Pese a que son un sistema de educación superior, las escuelas normales no tienen autonomía como las universidades, por lo tanto, tienen que adaptarse a las disposiciones gubernamentales, señala. El problema con esto es que cada seis años, como mínimo, las reglas del juego cambian. Cada presidente de la República crea su propio modelo y sus propias reformas que limitan la continuidad del proyecto educativo. Estas decisiones son tomadas bajo una mirada política y no educativa, revela el informe.

ZMG 3A



ESPICAL

CONMEBOL MESSI GUÍA A ARGENTINA A SU PRIMER TRIUNFO

● **ELIMINATORIAS.** Un solitario gol de Lionel Messi de penalti fue suficiente para que Argentina saliera airoso ante Ecuador y arrancara con el pie derecho. Uruguay dio cuenta de Chile de manera polémica, y Perú con Paraguay sale tablas.



ESPICAL

EUA TRUMP Y BIDEN SE BAJAN DE DEBATE VIRTUAL

● **BANKICO CONTRASTAN POSTURAS DEL FUTURO ECONOMICO**
EMPRESA 7A



● **LITERATURA LOUISE GLÜCK, POESÍA AÜSTERA CON SABOR A NOBEL**
ARTE 6B

● **ROMERÍA 2020 EXPERTOS CAMBIOS EN LA ROMERÍA NO SERÁN NOVEDOSOS**
ZMG 5A

● **DIPUTADOS PASAN LA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS AL SENADO**
PAIS 1B

● **OLÍMPICOS ATLETISMO TOMA GRAN IMPULSO PARA TOKIO PASIÓN 6A**
● **NBA LAKERS SALTA CON EL ALMA DEL MAMBA BLACK PASIÓN 6A**
● **VS. ADVERTHEALTH ARENA / 20 HORAS**

PRIMER LUGAR NADIE TUMBA A JALISCO EN CASOS DE DENGUE

● **UIDER.** Tras 40 semanas, Jalisco continúa con un panorama al alza de dengue y en primer lugar nacional en cuanto a casos acumulados, al llegar a 3 mil 267 confirmados. Se presume que se bajó la incidencia 42 por ciento en comparación a 2019.
ZMG 3A



● **SAN JUANITO ESCOBEDO**
● **Incursiona carromata de la presidencia municipal.** 2A

● **GUANAJUATO**
● **Cla de vecheña reporta 103 muertos en una semana.** 2B

● **RÉCORD**
● **En alerta, Europa sufre con rebrote de coronavirus.** 3B

● **WAYMO**
● **Prueba en última flota de vehículos autónomos.** 6B

publimetr



Revelan la forma en que **Ricky Martin** se unió a Menudo

Los fans podrán conocer en la serie *Subete a mi moto* detalles sobre la historia de la agrupación. **Pág. 07**

Taxistas amagan con ahogar Guadalajara el próximo lunes

Protesta. Se manifestarán desde diversos puntos de la metrópoli contra el servicio brindado mediante aplicaciones debido a que representa una competencia desleal. **Pág. 02**



Beatriz Gutiérrez Müller viaja a Francia por piezas y códigos para el Bicentenario **Pág. 04**

La poeta **Louise Glück** gana Nobel de Literatura **Pág. 05**



Adelantarán aguinaldos por el Buen Fin

La Secretaría de Economía dio el visto bueno para dar por anticipado el 50% a los burócratas. **Pág. 06**

Polémica. Se reunió con la primera dama francesa y acudió a la inauguración de la exposición "Los olmecas y las culturas del Golfo de México". /AP

Caliente
calliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
9	18:30	COLOMBIA	VS	VENEZUELA	-225	+320 +650
9	19:30	BRASIL	VS	BOLIVIA	-650	+650 +1600
10	13:45	ESPAÑA	VS	SUIZA	-275	+375 +700

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,643**

GUARDIANES
BBVA

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGÍSTRATE DÓNDE SE APLICAN LAS APUESTAS RESPONSABLEMENTE. LEE, JUEGA CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Regístrate y ve todos los partidos de Fútbol Americano

EN VIVO



SPORTS
BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: El fervor mariano a la Virgen de Zapopan, una manifestación de religiosidad popular tapatía con historia

CRONOMICÓN VIII

Cinéfilo: Tour de Cine Francés y la película coreana de "Blanca Nieves y Los Siete Enanos"

CRONOMICÓN XII

Actividades para celebrar los 26 años de existencia del Museo de las Artes de la UdeG

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 9 DE OCTUBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

En riesgo el programa Escuelas de Tiempo Completo: federación adeuda 150 millones

❖ En las escuelas de tiempo completo los alumnos reciben la comida y tienen un horario extendido, en el que se les dan clases adicionales de ajedrez

2

METRÓPOLIS

❖ Con una bolsa de 27 millones de pesos a fondo perdido el Gobierno de Jalisco busca que los comercios que aún no pueden abrir sus puertas a los clientes se mantengan con vida ante la pandemia COVID-19 que se ha extendido de más en Jalisco y presenta un aumento considerable de casos: son siete meses sin apertura.

❖ Los casos de dengue en Jalisco disminuyeron en 42 por ciento en la semana epidemiológica 39 en comparación con la misma semana, pero de 2019, anunció la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ); de igual manera para esta misma semana hay un descenso de 72 por ciento en casos.

3





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,243 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

10.00

CUARTOSCURO



EN MUJERES

Predomina trabajo no remunerado

En promedio ellas laboran 6.2 horas más que los hombres y alcanzan casi 60 horas contra 53 horas de ellos, tan sólo a la semana, señala una encuesta del INEGI. [Pág. 4](#)

CAPTURA DE PANTALLA



MAPA CRIMINAL

El Cártel Jalisco opera en 31 estados

Sólo en Sinaloa no tiene presencia, señala un reporte de inteligencia de Lantia Consultores; tienen registradas a 231 agrupaciones delictivas en el país. [Pág. 14](#)



CENTRO HISTÓRICO

Instalará GDL 19 filtros sanitarios

Con el fin de fortalecer las acciones para combatir los contagios, checarán todos los días a personas que transiten por el lugar, en un horario de 10:00 a 17:00 horas.. [Pág. 10](#)

CORTESÍA



DE LITERATURA

Nobel a la poeta de la intimidad

Louise Glück se distingue por "hacer universal la existencia individual", describió la Academia Sueca al dar a conocer la designación. [Pág. 22](#)

FRANCISCO RODRÍGUEZ



"No soy y nunca me he sentido líder de la Alianza Federalista"

ENRIQUE ALFARO, GOBERNADOR.

CAERÍA EN LA INGOBERNABILIDAD: ENRIQUE ALFARO

México va a un callejón sin salida

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Hay cosas que no están funcionando y el Presidente López Obrador debe tomar conciencia, si no vamos a lamentarlo

México se dirige a un callejón sin salida y ante la posibilidad real de caer en un proceso de ingobernabilidad si siguen las políticas pú-

blicas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en entrevista exclusiva con EL OCCIDENTAL.

El mandatario jalisciense habló de su relación complicada con la Presidencia de la República, de lo difícil que será el 2021 con un presupuesto federal centralista, con importantes recortes para los estados y municipios que sin duda afectará diversos proyectos, pero ante el déficit de recursos descarta endeudar más a la entidad.

Además, consideró que la creación de la Alianza Federalista no es un mensaje de rebeldía y rompimiento del federalismo como lo dibujó Porfirio Muñoz Ledo, diputado de Moren), sino como una forma de luchar por un reparto justo de los recursos y descartó por el momento contender por la silla presidencial "pero si el pueblo y empresarios lo piden podría reconsiderarlo".

Sin prisas, de buen humor y con toda la disposición, el mandatario habló de diversos temas en su despacho. [Págs. 6 y 7](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SIN PROBLEMA alguno la autoridad electoral podría aprobar los nuevos criterios para postular candidaturas a las alcaldías siguiendo el principio de paridad de género.

LA IDEA de la propuesta es que las mujeres puedan acceder a más presidencias municipales en ciudades medias y grandes, es decir, en las que tienen más de 100 mil habitantes.

EL PLENO del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) está compuesto por cuatro mujeres y tres hombres, por lo que se ve muy complicado que el proyecto no reciba el visto bueno de la mayoría de sus integrantes.

LO CIERTO es que aún no hay fecha para someter a votación este tema.

Y ES QUE el titular del organismo, **Guillermo Alcaraz Cross**, estaría dialogando con los representantes de los partidos –incluyendo a los nuevos– y con las recién incorporadas consejeras electorales para tratar de “planchar” el tema lo más que se pueda.

FALTA POCO para saber si este nuevo intento de tener más alcaldes en Jalisco logra su objetivo.

• • •

EL QUE sigue ganando terreno en el Poder Judicial de Jalisco es Movimiento Ciudadano.

CUENTAN QUE, impulsado por emecistas, el magistrado **Daniel Espinosa Licón** podría convertirse en el próximo presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) en sustitución de **Ricardo Suro**.

ASÍ QUE **Roberto Rodríguez Preciado** y **Luis Enrique Villanueva** se quedarían con las ganas de llegar a la presidencia del Poder Judicial y, por ende, del Consejo de la Judicatura.

PARA LOGRAR la eventual designación de Espinosa Licón como titular del Poder Judicial, le habrían doblado las manos al PAN y al PRI, que como premio de consolación podrían entrar a la repartición de las nueve magistraturas que están pendientes de definir en el Congreso de Jalisco.

AUNQUE TODAVÍA faltan más de dos meses para la renovación en la titularidad del Poder Judicial –el 15 de diciembre–, los tres aspirantes se están moviendo como si todo se fuera a definir mañana.

• • •

LA CIENCIA en México será morenista o no será. Todo indica que **María Elena Álvarez-Buylla** quiere sacar a las universidades privadas del Sistema Nacional de Investigadores.

CON EL PRETEXTO de que “no renovarían convenios”, la titular del Conacyt ya les dio esquinazo a la Universidad Iberoamericana y al ITAM, y el ITESO local también lo ve venir.

POR LO QUE se sabe en el mundo científico, estas son apenas las primeras instituciones a las que la 4T pretende cortarles el acceso a apoyos, becas y fondos para investigación. Es triste que **Elon Musk** está lanzando al espacio una red para ofrecer wifi satelital... y acá la política de ciencia y tecnología anda en la luna.

LA TREMENDA CORTE

Un personaje político en ascenso viajó ayer en avión de Monterrey a Guadalajara, aunque no quedó claro el motivo de su visita a la capital jalisciense. Se trata de Luis Donald Colosio Riojas, diputado emecista en el Congreso de Nuevo León. Se sabe que el joven, hijo del excandidato priísta Luis Donald Colosio, aspira a convertirse en presidente municipal de Monterrey en 2021, por lo que muchos se preguntaban ayer si no habrá venido para acordar apoyo desde Jalisco para su aventura política. ¿Un espaldarazo de Enrique Alfaro? ¿Un buen arreglo con el equipo que lleva las redes sociales del gobernador? ¿Ambas dos? (ojo, está última pregunta es en tono de broma, no vaya usted a creer).

Mucho respaldo local ha recibido el empresario José Medina Mora Icaza, ejecutivo de una gran empresa de computación en Jalisco, quien hace un par de días se anotó como aspirante a dirigir la Coparmex a nivel nacional. José Medina apunta a ser candidato único, y de llegar a la presidencia del organismo patronal, tendrá sobre su persona todos los ojos de gabinete presidencial, pues el actual dirigente, Gustavo de Hoyos, ya es cliente de López Obrador en sus mañaneras.

Un presidente municipal metropolitano (se dice el pecado, pero no el pecador), ha comentado que será más que difícil la tarea que tendrán los próximos alcaldes de Jalisco y el resto del país, pues las expectativas de aportaciones federales es mínima, y los ingresos municipales amenazan con verse mermados a causa de la crisis que viene (o ya llegó, según viven algunos). Pocas obras y muchos reclamos, augura el municipio para los que vienen en camino.

Quienes circulaban ayer por la avenida González Gallo, en Guadalajara, fueron testigos de un inusitado movimiento a las puertas de la lechera Sello Rojo, la más importante de la región. Se trataba de una acción judicial para dar posesión de las oficinas a parte de la familia propietaria de la empresa, que sostiene un largo litigio con sus hermanos por el control de la misma. Además de tomar posesión, se impidió la salida de empleados administrativos hasta que entregaran contraseñas de los equipos de cómputo, y otros documentos importantes. Hoy se conocerá la versión de los que se quedaron fuera.



El cambio de las alcancías

La ruta 616 pone el ejemplo: sus alcancías de prepago dan cambio. En medio de la discusión por las llamadas #AlcancíasRateras, estos transportistas colocaron aparatos que aceptan la tarjeta inteligente y también dan vuelto.

¿Por qué ellos sí pueden y los otros no? El argumento de la Secretaría de Transporte es que aspiran a que todos los usuarios tengan su tarjeta de prepago y no sea necesario usar efectivo.

Sin embargo, mientras esto ocurre, los transportistas se quedan con 1.1 millones de pesos al día de alcancías que no regresan los 50 centavos cuando el usuario paga diez pesos. Esto según una estimación de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

¿Será mucho pedir el cambio de las alcancías y el cambio de diez pesos?

Dice el Presidente Andrés Manuel López Obrador que ya se está formando un nuevo grupo en su contra y no se trata del Bloque Opositor Amplio. Lo impulsan, según AMLO, Claudio X. González y Gustavo de Hoyos.

Se trata de un movimiento llamado Sí México que contraponen la negativa del Gobierno federal al “no, no, no” insistente de la Cuarta Transformación: no a medicinas contra el cáncer, no a la transparencia, no a las mujeres...

Cómo se ve que al Presidente le urge una figura de villano para que él se ensalce como el muchacho chicho de la película gacha de cara al periodo electoral.

Por cierto, el Presidente ya dijo que aunque la pregunta de la consulta popular aprobada por la Corte no se refiera a los ex presidentes, ni a su gestión, ni a delitos cometidos en el pasado, lo que le interesa es un juicio popular.

“Es el tribunal popular enjuiciándolos, juzgándolos”, aseveró, “independientemente de cómo venga la pregunta ya es un juicio. Acuérdense que no todo es jurídico, lo más importante es la participación y el juicio ciudadano”.

En su opinión, es un proceso de “enseñanza-aprendizaje para la vida pública del país”. ¿Será ese el papel del Primer Mandatario? ¿Dar lecciones, renovar la moral pública? Según entendemos, su trabajo es guiar y administrar los destinos del país. Para lo otro está la Secretaría de Educación Pública y sus 324 mil millones de pesos de presupuesto.

qp@ntrguadalajara.com

La violencia en el estado cada vez encuentra formas diferentes. Y de eso puede dar constancia la presidente municipal de San Juanito de Escobedo, **María Guadalupe Durán**, a quien la madrugada del miércoles le quemaron su vehículo, estacionado afuera de su casa. Esto, a pesar de que estamos hablando de un pueblo pequeño en el que aparentemente la mayoría de las personas se conocen entre sí. Y lo peor, que el automóvil estaba justo a la altura de la recámara de uno de sus hijos. Ella no descarta que haya sido por su decisión de no permitir que se celebraran las fiestas de octubre. A la edil del municipio famoso por sus balnearios, ex haciendas, iglesias y ruinas de minas la apoyó la Red de Alcaldesas de Jalisco, integrada por 23 ídem, que condenaron el acto vandálico y exigieron garantizarle su seguridad. Mínimo.



A pesar de tener una suspensión de un amparo que les impide hacer trabajos en el parque del barrio de Mexicaltzingo, ayer trabajadores del **Ayuntamiento de Guadalajara** empezaron sin avisar a hacer perforaciones, con el pretexto de colocar luminarias. Hay que recordar que esa suspensión fue otorgada contra la intención de la UdeG de construir un estacionamiento subterráneo en el único espacio verde que hay en la colonia. Los locatarios mostraron a los trabajadores la suspensión, pero el policía de la unidad 1212 dijo que ya no estaba vigente. Por más que les aclararon que la suspensión es definitiva y su vigencia termina hasta que haya una sentencia en el amparo, el gendarme les dijo que él sí sabía de leyes. Habrá que esperar si con esta acción el gobierno tapatío no incurrió en desacato de una resolución federal. Ya les contaremos.



La historia la repite cada administración federal, cuando los políticos llegan al poder queriendo hacer y deshacer sin pensar mucho en lo que en realidad se necesita. En los últimos dos sexenios ya hubo dos reformas educativas manejadas con una mirada política y quienes salen perdiendo son las escuelas Normales.

Así lo dejó claro **Mexicanos Primero Jalisco** tras un estudio en el estado. No hay continuidad ni homologación entre sistemas, hay formadores de formadores sin garantías laborales. Todo a causa de tanto movimiento en lo federal y que, a pesar de ser educación superior, no tienen autonomía, y pareciera, aunque no debería ser así, están para cumplir antojos del presidente en turno. Y, pos no.



“¿Saben qué? Su impugnación no procede porque no la presentaron a tiempo”, dijo a ciudadanos el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), “así que no puedo decir si **Key Razón** cometió o no actos anticipados de campaña”. Bueno, primero sí había procedido, porque era un recurso de apelación. De hecho, eran dos. Pero ya después el Tribunal Electoral le devolvió el asunto al IEPC y le dijo algo así como “tú hazte bolas y no es recurso de apelación, sino recurso de revisión”.

Y ya ayer en su fundamentación del acuerdo con el que sobreseyeron la denuncia, el IEPC hasta puso unos calendarios muy monos para demostrar que habían pasado seis días hábiles, cuando el máximo tiempo para ese recurso era de tres días y, ni modo, ahí pa' la otra, sigue participando. Así que nunca sabremos si el regidor tlajomulquense se agandalló los tiempos electorales poniendo su efigie a pasear por las calles de la ciudad colgada de una camioneta.



El convenio de coordinación entre la **Semadet**, por conducto de la Conagua, y el estado de **Jalisco**, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, para apoyar el saneamiento de la cuenca Lerma-Chapala y el río Santiago, es un claro ejemplo del burocrata; es decir, el español criptográfico escrito por burocratas. ¿Quiere sufrir? Léalo.

BITÁCORA POLÍTICA

SOFIA/MARIANA/MIRZA

En el Legislativo corren vientos de cambios y de miras en otros cargos de elección popular, sobre todo que se está a menos de dos meses para conocer a donde se perfilan las diputadas. Quienes tienen su corazón puesto en Guadalajara y Zapopan son la diputada Sofía García Mosqueda, actual presidenta de la Mesa Directiva que buscaría repetir como diputada local en el distrito 9 por mayoría relativa, ya que los estatutos del PRI ya no permiten reelegirse como plurinominales, sin embargo trasciende que su mira está en la candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara por el PRI. En el caso de la presidenta de la Bancada tricolor Mariana Fernández, quiere Zapopan y por ahí también está la querencia de la legisladora emecista Mirza Flores Gómez, que no se ha bajado aunque tenga la Secretaría General de su partido. Habrá que esperar sí el club de "Toby" (por aquello de la toma de decisiones cupular) de sus respectivos partidos las dejan avanzar.

SUDÓ FRÍO

El ex magistrado y hoy titular del Centro de Evaluación del Poder Judicial Gabriel Gallo Álvarez, reconoció que fueron seis horas y medias en que duró el examen de control de confianza que le aplicó el C3 "terribles", que lo dejaron media hora solo para que se pusiera nervioso, que lo monitorean desde diferentes puntos en un cuarto y las



Gabriel Gallo Álvarez, rindió protesta. CORTESÍA

toma de análisis las hizo frente al laboratorista y quien le aplicó el polígrafo estudió todo su currículum. Ahora le tocará aplicar a los jueces y magistrados el examen. ¿cuando tenga listo el Centro! que no será pronto, por lo que a los actuales jueces y magistrados con toda seguridad les tocará que se lo aplique el C3. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

SER O NO SER

En entrevista con EL OCCIDENTAL, el gobernador de Jalisco revela las razones de la

Alianza Federalista y la lucha por más recursos para el Estado. Sabe que esta bandera lo mantendrá en la mira nacional y en el horizonte presidencial del 2024. Aunque a la pregunta explícita de que si su nombre estaría en las boletas, Alfaro responde -como todos los políticos lo hacen- que no está en su proyecto pero "la vida lo lleva a lugares que uno no siempre busca". De esta manera, encabezar la defensa de su gobierno y enfrentar al Presidente lo coloca, invariablemente, en la carrera. **ANSELMO VÁZQUEZ.**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO** y sus críticos. Resulta que casi 90 organizaciones no gubernamentales dijeron al presidente que va en serio la creación del movimiento 'Sí por México'. Le respondieron que los ciudadanos sí se están organizando. Le enlistaron su agenda: "Sí a las causas de la ciudadanía; sí al diálogo y a la unidad; sí al derecho a pensar diferente; sí a un México más justo; sí al combate frontal a la corrupción, y sí a escucharnos unos a otros, sobre todo a otras".

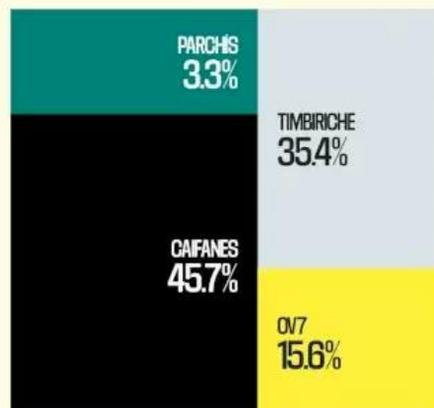
• **Teatros** en crisis. Aquí les hemos contado el real drama de la reapertura de teatros. Nos cuentan que un muy importante sitio debió posponer una obra que arrancaría en estos días, pero se vieron obligados a posponerla porque no han podido vender boletos. Luego, hay algunas salas que están a las puertas de hospitales Covid y eso tiene con los pelos de punta a trabajadores y artistas. Difícil y sin salida se ve este sector.

• **¿Irma Eréndira Sandoval** se congracia con la burocracia? Nos cuentan que la Secretaría de la Función Pública (SFP) evaluará la validez y pertinencia de mantener los puestos de algunos directores de área en la Administración Pública Federal, según los nuevos criterios, de acuerdo con el oficio SRCI/UPRH/1083/2020. ¿Por qué? Pues resulta que había directores que ganaban como subdirectores, así que muy pronto muchos sentirán más pesadita su cartera...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué bioserie de grupos de los 80 o 90 te gustaría ver?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Salto al pasado

Lo lograron. Los diputados se despacharon de un plumazo, al más puro estilo de la administración morenista, con más enjundia que argumentos, 109 fideicomisos con los que el Gobierno federal operaba todo tipo de asuntos, desde la atención a víctimas hasta el fomento al deporte. Falta la opinión del Senado, pero no hay mucha esperanza de que el nivel de discusión sea distinto.

Los fideicomisos se pusieron de moda en los años noventa y principios de los dos mil para solventar la falta de programas multianuales en el presupuesto. Un fideicomiso permitía, por ejemplo, acumular dinero de un año a otro para una obra de larga duración. El mismo López Obrador los usó para construir los segundos pisos de la Ciudad de México, la obra más polémica y opaca de su paso por la capital. Con el argumento de que en los fideicomisos había corrupción, aviadores y privilegios,

dictado desde el púlpito del presidente, los diputados de Morena se fueron contra ellos sin distinciones ni argumentos, sólo con obediencia y coraje.

La desaparición de los fideicomisos no es un asunto de combate a la corrupción. No podemos dudar que ésta exista, como en todos los rincones del país y del gobierno, pasado y actual. En todo caso los fideicomisos están más vigilados que otros ámbitos de la administración pública. De lo que se trata realmente esta medida es de control. El Ejecutivo no soporta que alguien más decida, que algo se salga de la vista del ojo de Sauron. Controlar cada peso del presupuesto y tener el mayor margen de discrecionalidad en su uso es un asunto de poder, no de eficiencia administrativa ni combate a la corrupción.

Nadie se quedará sin su apoyo, dice el presidente. Vamos a suponer que es cierto, pero en adelante el alcalde que quiera apoyo para su municipio, en caso de sufrir un desastre natural, tendrá que pedirle el favor a la Secretaría de Gobernación o al mismo presidente; el director de cine que quiera apoyo del gobierno para filmar tendrá que pasar por el matiz ideológico del funcionario en turno; quien quiera apoyo para

investigar deberá pasar por el tamiz de un Conacyt que cree a pie juntillas que existe ciencia neoliberal y que la función de los científicos no es generar conocimiento sino apoyar la transformación que el presidente tiene en su cabeza.

Es cierto que los 68 mil millones en el presupuesto del gobierno federal son como un cacahuete

en el hocico de un cocodrilo: le va a saber a nada, se lo van a tragar sin darse cuenta. Pero la perversidad de la decisión está no sólo en el efecto de control del que hablábamos arriba sino en lo que desarticula, en las redes que rompe. Al desaparecer estos fideicomisos se les quita independencia real a los centros de investigación, burocratiza los mecanismos de protección a periodistas y defensores de derechos humanos, mina la capacidad de decisión de los municipios en materia metropolitana y en cambio

genera relaciones clientelares, esas que con mucho trabajo y esfuerzo habíamos comenzado a desterrar.

Matar como se está haciendo a los fideicomisos, más allá de cuáles funcionaban y cuáles no, es un gran salto al pasado y un peligroso paso hacia un gobierno autoritario y unipersonal.

Matar como se está haciendo a los fideicomisos, más allá de cuáles funcionaban y cuáles no, es un gran salto al pasado y un peligroso paso hacia un gobierno autoritario

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



RADAR

La aplanadora morenista acaba con los fideicomisos

Tras cuatro días de ignorar los llamados de muchos sectores de la sociedad mexicana a recapacitar y a analizar caso por caso cada uno de los 109 fideicomisos del gobierno federal, ayer en una maratónica sesión que terminó de mañana, la bancada mayoritaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus imponentes aliados del Partido Verde, Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES) desaparecieron de un plumazo todos estos entes.

Una muy preocupante señal de regresión quedó después de este nuevo episodio de cerrazón del Presidente Andrés Manuel López Obrador (quien ayer en su mañanera todavía reprochó a las y los diputados que votaron en contra de la eliminación de los fideicomisos, por que según él, estaban defendiendo a la corrupción que se daba en ellos) y de su bancada morenista, que está para cumplir lo que el gran tlatoani disponga.

La aplanadora del gobierno de la cuarta transformación nos hizo recordar los tiempos autoritarios y antidemocráticos de las más rancias eras priistas, a las que perteneció en su momento el hoy Presidente. Eso los hace iguales y descalifica sus narrativas de cambio y transformación del país, de la política y de la vida pública.

Desde la cada vez más cuestionada superioridad moral del gobierno de la 4T por los evidentes casos de corrupción que les han estallado como el caso Bartlett, el culiacanazo y el videoescándalo del hermano del Presidente, Pío López Obrador, y por encargo de su caudillo, las y los diputados metieron al mismo costal a los 109 fideicomisos y lo tiraron a la basura con la justificación de que estaban llenos de aviadores que cobraban sin trabajar, entre otras corruptelas. El caso es que suena más a coartada porque no hay una sola denuncia ante la Fiscalía de esos presuntos malos manejos. Desde luego nadie en este país puede meter las manos al fuego por ninguna dependencia por los casi absolutos niveles de impunidad que hay y que reproducen a diario la corrupción, pero lo que tenía que haber procedido era un análisis fideicomiso por fideicomiso y no su desaparición fast-track.

Esas prisas por sepultar estas instituciones por parte de la bancada morenista dejó en evidencia que más bien se trataba de un rasgo más de los afanes centralistas del gobierno de la autollamada cuarta transformación, para manejar a su antojo y de manera directa los 68 mil millones de pesos que en conjunto manejan esos fideicomisos.

Esta nueva bofetada autoritaria de la 4T que afecta los proyectos personales e institucionales de muchos organismos que albergan a investigadores, deportistas, activistas, artistas, defensores de derechos humanos, periodistas y víctimas de la violencia, entre otros, le harán perder adeptos al presidente y a Morena. De entrada a los directamente perjudicados, muchos de los cuales acompañaron por años en la oposición a López Obrador y hoy les provoca una profunda decepción.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



En torno a la oposición “inexistente”

Todos los días leo columnas en medios, y comentarios en redes sociales, donde se dice, una y otra vez, que la actual oposición política a la Cuarta Transformación prácticamente no existe, y que la existente no es digna de tomarse en cuenta.

Nada más falso. PAN, Movimiento Ciudadano, PRI, PRD y organizaciones sociales (entre ellas la polémica Frena-

aa) son los opositores reales al presidente Andrés Manuel López Obrador, a la Cuarta Transformación (cualquier cosa que signifique dicha frase), y a Morena.

Quienes propalan la especie de que AMLO no tiene oposición dan la impresión de que lo hacen porque desean borrar la presencia de quienes no comulgan con las propuestas del actual presidente. Casi como si fuera un plan orquestado para ello.

Basta con ver algunos números para darse cuenta de que, mucha o poca, la oposición existe. En Chihuahua y Querétaro, por ejemplo, el Partido Acción Nacional aparece por encima de Morena en las encuestas de preferencias electorales de los partidos donde habrá elección a gobernador. Es cierto, y nadie puede negarlo, que Morena ganará seguramente otros diez estados, pero eso es parte natural del impulso que obtuvo el partido del presidente en 2018.

En cuanto a la elección de diputados

federales, se proyecta que Morena gane 39 por ciento de las curules en disputa, pero el PAN podría ganar 11 por ciento, y el PRI otro 10 por ciento. Sumando esos dos partidos, habrá al menos 20 por ciento de oposición a AMLO, y falta por ver el desempeño de Movimiento Ciudadano, y de otros partidos.

Quienes hablan y escriben para descalificar a la oposición cuando apenas han pasado dos años de gobierno de

AMLO, se hacen de la vista gorda al hecho de que a López Obrador le tomó 18 años (prácticamente tres sexenios), construir el movimiento que le lle-

vó a lograr 30 millones de votos y ganar la presidencia.

Por eso, cuando leo o escucho a quienes critican y ningunean a los partidos de oposición, me llega la tentación de revisar sobre qué opinaban de López Obrador hace tres, diez y 15 años. La verdadera medida se deberá tomar en 2024, cuando López Obrador termine su sexenio. ■

A López Obrador le tomó 18 años construir su movimiento

DIÁLOGO PÚBLICO

IVÁN
MORENO



Docentes y Nobeles

*In memoriam de Mario Molina
Gran educador; y también Nobel*

Dos acontecimientos muy relevantes han sucedido esta semana, pero entre tantos escándalos nacionales (ej. fideicomisos) e internacionales (ej. covid de Trump) no han tenido la atención debida. Uno es el homenaje que hace la UNESCO al haber decretado, desde 1994, al 5 de octubre como día mundial de los docentes. El otro es la entre-

ga de los máximos galardones a la ciencia, los Premios Nobel.

La coyuntura del Nobel nos sirve para recordar la preponderancia que grandes investigadores le otorgan a la docencia. La gran mayoría de los Premios Nobel se han caracterizado por el interés que tienen por el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes. Presento solo algunos ejemplos.

Más allá de su brillantez teórica, el Nobel Richard Feynman (Física, 1965) se hizo mítico por sus habilidades docentes; es uno de los precursores de lo que ahora llamamos “aprendizaje activo”. Tenía la habilidad, porque le importaba desarrollarla, de comunicar conceptos muy complejos de manera fácil a sus estudiantes. Las Feynman Lectures of Physics son claro ejemplo de ello.

La impronta dejada en sus alumnos por otro Nobel, Robert Solow (Economía, 1987) es tan memorable como sus teorías sobre crecimiento económico. Solow fue mentor de decenas de estu-

diantes, y se dice que no escatimaba en anotaciones, críticas constructivas, sugerencias y ánimos para mejorar los trabajos de sus alumnos. En una muy recomendable entrevista del MIT Technology Review, Solow afirmó: “Prefero darle clase a un estudiante brillante que escribir un artículo poco interesante”.

Duncan Haldane, Nobel de Física en 2016, muy temprano fue despertado por la llamada proveniente de Estocolmo. Lejos de alterar su rutina en el gran día de su vida, acudió normalmente a su clase y dijo que nada le daba más orgullo que “regresar a la escuela a hacer su trabajo.” Por

Dos acontecimientos muy relevantes han sucedido esta semana

su parte, Esther Duflo (Nobel de Economía, 2019) no solo se caracteriza por estudiar el rol de los incentivos docentes para mejorar la educación, sino que a su vez es una profesora innovadora y transformadora.

No hay pues tal dicotomía entre la buena docencia y la investigación de impacto. ■

Cada persona y familia toman decisiones conforme la pandemia avanza y cambia. Lo que a todos nos importa de esta historia es salir vivos.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Haciendo historia

A sí como nunca supimos que el inicio de año nos traería un rompimiento tan grande, nunca sabremos dónde parará este pedazo de la historia en la que estamos siendo actores más o menos involuntarios y con poco conocimiento de los libretos y el posterior desenlace.

Una especie de *The Truman Show* en que ya no distinguimos qué es real y qué es realidad simulada pero en que, a diferencia del personaje de ficción, nosotros no tenemos escapatoria.

No hay confin, límite o frontera; a donde se quiera ir la realidad es más o menos la misma, y para colmo, el mundo ni siquiera es plano, ni siquiera hay posibilidad de caer al vacío en el intento de huir. Quizá el dióxido de cloro sirva para ello, y no como antídoto del Covid-19, sino para acabar fuera del mundo de una forma más o menos infalible.

Llevamos la suficiente cantidad de meses en esto como para saber de qué se trata y, sin embargo, seguimos sin saber nada.

¿Todavía hay que lavar todo lo que entra a casa con jabón y desesperación? ¿Es necesario limpiar las suelas de los zapatos como si antes nunca hubiésemos levantado mugre por las calles? ¿Qué es más dañino, conservar un poco de virus encima o rociar de químicos muy tóxicos nuestros objetos personales que usamos en nuestras vueltas por la calle? ¿El cabello anida virus microscópicos que es necesario lavar si se ha estado en contacto con otros humanos no cercanos? ¿Si el virus está en el aire, realmente hay lugar seguro?

Si en algo nos diferenciamos de muchas otras culturas es en el hecho de usar los zapatos de la calle en todas las áreas al interior de la casa, o incluso pisar tapetes destinados a los pies limpios con suelas polvosas que quizá sin saber pisaron alguna calle donde alguien escupió; vieja costumbre que ni con Covid-19 ni con cubrebocas ha sido aún erradicada.

Otro tema arraigado, según el nivel de confianza, es la posibilidad de pro-

bar la comida de algún plato vecino, o incluso sorber la bebida de otra persona en la mesa. Características propias de la amistad y la buena onda con que se estila acoger a alguien en un grupo o familia y que creo que aún con Covid-19 en la mente, difícilmente se perderán.

Tratamos de adquirir nuevos hábitos, pero viejas costumbres se contraponen; intentamos desinfectar y solemos hacer contaminaciones cruzadas. Las idas al médico o dentista por cuestiones de rutina se han vuelto una odisea y realizarse unos exámenes de laboratorio para revisar algún parámetro, un suceso. Vemos sus medidas de higiene y quisiéramos replicarlas en casa: lámparas ultravioleta para poder hacer reuniones, autoclave para meter llaves y cartera. Quisiéramos esa seguridad, pero no hay manera.

Sabemos que hay quien no tiene agua y no puede lavarse las manos, sabemos que costear cubrebocas y geles y alcohol y desinfectantes en aerosol no es cosa pequeña, sabemos que no

tener que salir de casa es un privilegio, y más después de 6 meses de pandemia; sin embargo, si un objeto maravilloso o recién inventado nos ofreciera la opción de protegernos o inmunizarnos contra este virus, lo pagaríamos hasta en abonos. Quisiéramos esa tabla de náufrago al precio que fuera, pero no existe.

Lo único que existe es una prudencia y una paciencia que en algunos es virtud y en otros es verdadero mérito y que cada vez se diluye más y más.

Nuestro gobernador ha salido una vez más a decirnos a voces que hagamos caso, donde hacer caso es dejar al buen juicio y al albedrío de cada quien la manera como se enfrenta a la pandemia. Una obediencia o rebeldía que hace ver a algunos como imprudentes y a otros como hacedores de actos heroicos.

Ir de vacaciones, celebrar una boda, salir a comer a un restaurante, asistir al gimnasio o comprar ropa pueden ser, según la óptica, situaciones urgentes e impostergables. Aburrirse en casa, generar menos productividad, no consumir más que lo básico, podría en cambio ser considerado cosa de ninis.

La historia es un ente vivo. No podemos aún juzgar ni ser juzgados. Cada persona y cada familia va tomando decisiones conforme esto avanza y cambia. Un bando llama irrespetuoso al otro, y quizá ambos tienen razón.

A final de cuentas, lo que a todos nos importa de esta historia es salir vivos.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Las familias mexicanas siguen siendo una razón de esperanza, pues son reserva de solidaridad y la principal escuela de valores.

Motivos de esperanza

Vivimos momentos complejos, de gran incertidumbre, y en los cuales parecería que no existen motivos para tener esperanza. Inseguridad, muertes por el Covid y por la violencia creciente en el país, pérdida de empleos, polarización social, desigualdad, avance del populismo autoritario, en fin, un panorama que parece no muy alentador.

Sin embargo, no es la primera vez que México atraviesa por momentos difíciles que parecían no tener solución, y en muchas ocasiones fuimos capaces de salir adelante. Es cierto que el actual contexto económico y político es particularmente preocupante, sobre todo por el desmantelamiento del andamiaje institucional en nuestro país, el ataque a las libertades, la concentración absoluta del poder en una sola persona y la generalizada incompetencia del actual gobierno.

Frente a dicho panorama existen varias actitudes: resignación, optimismo ciego o negación de la realidad. Igualmente, se combinan diversos sentimientos: miedo, impotencia, indignación... Desde luego, existe un sector de la población confiada en que el país camina por el sendero correcto y que tiene esperanza en una transformación profunda que mejorará la vida de millones de personas.

Hay quienes se han desilusionado de la 4T ante la falta de re-

sultados o frente al proceder arbitrario y autoritario de quienes hoy gobiernan. Existen ciudadanos que critican, otros que además de criticar plantean soluciones e incluso quienes se implican en construir alternativas para que las cosas mejoren. Hay también muchas personas que quieren hacer algo, pero no encuentran en dónde canalizar sus inquietudes.

Existen sin duda motivos para estar preocupados, pero a pesar de todo, son varias las razones para tener esperanza, y es la esperanza la que nos mantiene activos, la que nos mueve a participar, la que le da sentido a nuestros afanes y sacrificios, la que nos hace pensar que hay un futuro posible.

¿Y cuáles son las razones para tener esperanza? Refiero algunas, distintas entre sí, pero creo que todas alentadoras para seguir trabajando por el México que queremos.

En primer lugar, nuestros hijos y las siguientes generaciones. Para algunos puede sonar algo muy romántico y sumamente idealista, pero pocas cosas nos mueven tanto a participar, a pesar de las adversidades, que el imaginar y luchar por un futuro cierto y promisorio para los que vienen.

Por otro lado, es esperanzador observar el enorme y diverso talento que existe en el país en todos los campos: la ciencia, la cultura, el deporte, las artes... Jóvenes que emprenden sus propios negocios, in-

vestigadores destacados, empresarios comprometidos e innovadores, profesionistas competentes, en fin, un capital humano extraordinario.

Esperanzador, también, darnos cuenta de la capacidad de articulación de la sociedad en torno a diversas causas, con una gran eficacia y con gran alcance, principalmente por el uso de las nuevas tecnologías. Las dictaduras actuales tienen un dique importante en la generación y difusión del conocimiento a través de las redes y en el surgimiento de una enorme cantidad de comunidades virtuales que generan ideas, propuestas e inciden de forma importante.

Las familias mexicanas, sin duda alguna, a pesar de sus muchas problemáticas, siguen siendo una razón profunda de esperanza, pues son, en su gran mayoría, la reserva más importante de solidaridad, la principal escuela de valores y el garante más importante para preservar costumbres y tradiciones que son parte esencial de la mexicanidad.

La fe y los valores de nuestro pueblo son motivo también de una gran esperanza. Somos una nación mestiza con una profunda raigambre católica y particularmente guadalupana. Hay quienes se empeñan en borrar dicha raigambre, lo que es ir contra nuestra propia identidad como nación. Y no cabe duda que, un motivo central para mantener la esperanza, es abrazar plenamente nuestra identidad como mexicanos.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- ¿Quién da más...?

Cualquiera diría que, bien visto, más que un ejercicio ocioso, es una competencia de necesidades: dos mulas empecinadas en demostrar, cada una, que es capaz de dar coques más fuertes que la otra...

Se trata de la convocatoria —a través de las inefables redes sociales— de “simpatizantes del Presidente López Obrador”, no necesariamente aglutinados en asociación alguna, a una manifestación (“La Marcha del Millón”, la denominan) programada para el próximo sábado 24 de octubre, en la Ciudad de México.

La intención —según los organizadores— es, por supuesto, “mostrar apoyo al actual mandatario”... pero, principalmente, superar, con la mayor amplitud posible, tanto a los manifestantes que han convertido el Zócalo capitalino en campamento, como a los 150 mil participantes (al decir de quienes los convocaron; ocho mil según las autoridades) en la que tuvo lugar el pasado fin de semana. Si éstos tenían la intención —lícita, desde luego... aunque igualmente estéril— de dejar constancia de su antipatía hacia López Obrador y de rechazo a las políti-

cas de su Gobierno, aquéllos pretenden externar lo opuesto... y demostrar, de paso, que el Presidente dice la verdad cuando sostiene que el 70% de los mexicanos lo respaldan.

-II-

Cualesquiera que sean las intenciones de los manifestantes, está claro que tales expresiones, las “anti” y las “pro”, aun siendo antagónicas, son lícitas. Ambas están encuadradas en el marco de las garantías individuales consagradas por la Constitución...

En todo caso, generar una competencia palpable, tangible, mediante multitudes —visibles y audibles— reunidas en la vía pública, entraña el riesgo de que del antagonismo ideológico pueda pasarse a la confrontación verbal, y de ahí al enfrentamiento físico. La discusión —de la que nace la luz, según los clásicos—, entendida como confrontación de opiniones diferentes y aun opuestas, es saludable; es útil en la medida en que haya, de entrada, disposición de las partes para escuchar con atención y ponderar con respeto los argumentos de la contraparte..., y, a continuación, un entorno propicio para ello.

-III-

Un gobernante legítimo —y nadie, jamás, ha puesto en duda que López Obrador lo sea— perfectamente puede ser cuestionado por algunos e incluso por la mayoría de sus gobernados. Eso es parte de la democracia... Sin embargo, no necesita de marchas que, en rigor, solo acentúan —y eventualmente, incrementan— la polarización alimentada por quien propicia sistemáticamente pugnas y ojerizas, al denunciar complots que solo existen en su imaginación, y al tildar de “adversarios” a sus críticos.

GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



Paradojas

Fanático de la televisión como pocos, Donald Trump maneja su presidencia como una serie, sino como una telenovela donde los finales de viernes son fundamentales y la edición literaria es más que necesaria para saber cuándo dar *spins* en el momento requerido.

El viernes pasado, el presidente de Estados Unidos cambió la discusión del desastroso debate del martes para poner el reflector en su salud y los contagios que convirtieron a la Casa Blanca en foco de brote de covid. Al día de hoy, no se sabe cuándo fue la última ocasión que las pruebas -recurrentes, según decían- aplicadas a Trump dieron negativo. Tampoco se sabe el estado de salud de miembros del staff de la residencia oficial, lugar donde las oficinas son como ratoneras o closets debido a su minúsculo espacio.

El hecho es que la pandemia quedó en segundo término por días y Trump logró el *spin* necesario, para ser un extranjero, sabe muy bien los trucos de la República de la Grilla.

Trucos que en México se aceitan mañana a mañana. Si bien el recurso de la mañanera está desgastado y sin el lustre de los primeros meses, aún fun-

ciona como gatillo para decisiones y políticas públicas o resortes de propaganda. Los defensores de fideicomisos -desaparecidos esta semana- se convierten en ladrones y la discusión se diverge hacia el sendero del dicho y no de los hechos. Los juicios a expresidentes se convierten en palestra pública pero no judicial, tanto por la prescripción de delitos como por la poca viabilidad de llevarlos a cabo.

La prensa es inmunda o conservadora pero los temas que publican no son resueltos o se evaden. La maestría en la distracción.

Y, en cada caso, hay defensores, fanáticos, población de apoyo que no cuestiona, pero cuestiona del silencio en el pasado. Reales o digitales, la conversación se distrae de la sustancia en una maniobra virtual que aleja la rendición de cuentas en lo real.

Al final, la paradoja es resaltada por la realidad: la enfermedad de Trump es cuestionada por medios y por una sociedad que enfurece ante declaraciones donde minimiza los efectos y se cataloga como un espécimen perfecto. Siete millones de infectados como recordatorio de la poca empatía, las malas decisiones y una Comunicación basada en el beneficio electoral y no el bienestar social son el motor de un cambio que, pese a ello, aún no es seguro ante las triquiñuelas electorales y las posibilidades de violencia en los próximos días ante las probabilidades de derrota.

En nuestro país, la esposa del presidente en gira de primera dama que debe ser defendida en redes sociales por su esposo ante la justificación de una jornada de inspección ante el aniversario 200 de la consumación de la independencia. Prioridades pues desde la óptica de la transformación lampedusiana.

Todo es distinto en el discurso, todo igual en los hechos.

Vaya paradoja, vaya tiempo deformado que vivimos, vaya posibilidad que tenemos de cambiarlo. ■



Ramiro Escoto Ratkovich

El botón que no es botón

Hace meses llegó el aviso, acompañado de una amenaza que dicho sea de paso tenía una justificación: la salud, la vida misma; el Gobernador Enrique Alfaro si bien adelantó el confinamiento 5 días, también traía una especie de expectativa respecto al comportamiento de una pandemia que no se ha domado – aunque algunos afirmen lo contrario–, pero eso no ocurrió, no ha ocurrido y por el escenario internacional que prevalece será difícil que en corto plazo se logre. ¿por qué? Sencillo, es la gente la que no entiende y la que juzga al gobierno por las medidas que adopta, o dejó de adoptar.

En una ocasión, Miguel Angel Landeros, presidente de COMCE de Occidente me dijo en exclusiva saliendo de una reunión que se había determinado cerrar Balnearios, salones de fiestas, terrazas y centros comerciales, apenas a una semana de reactivarse, era un Botón que no era el original, que había sufrido cambios, pero no ocurrió así, todo siguió igual.

que con matemática simple, comprobaba que las cifras simplemente no daban, y que en suma detonaría casi cada semana el mentado botón.

En una ocasión, Miguel Angel Landeros, presidente de COMCE de Occidente me dijo en exclusiva saliendo de una reunión que se había determinado cerrar Balnearios, salones de fiestas, terrazas y centros comerciales, apenas a una semana de reactivarse, era un Botón que no era el original, que había sufrido cambios, pero no ocurrió así, todo siguió igual; ahora la amenaza está por cumplir, con otra versión del Botón, que contempla el cierre de toda actividad de lunes a viernes hasta las 7 pm, los fines de semana todo cerrado a excepción de Farmacias y supermercados, y esto será inminente esta o la próxima semana a decir del actual rector de la U de G. Ricardo Villanueva.

No es de nadie desconocido que el Gobernador tenía a los empresarios en reuniones constantes para evaluar los números, para darle seguimiento a las acciones y para conocer los avances en la cooperación para detener contagios.

Entendamos que el debate en el tema del golpe de la economía es en vano si no partimos que somos nosotros los únicos responsables de este asunto, no hemos aprendido de quienes llevan la ventaja por ejemplo al menos en cierto conocimiento: Madrid, Paris, Italia que en este caso amplía la contingencia hasta el 31 de enero de 2020. No hemos aceptado que el gobierno puede tener un discurso y una acción, pero al final la sana distancia, el uso del cubre bocas, el lavado de manos constante con agua y jabón nos hace la diferencia, el virus que nos tiene de rodillas se combate así de fácil, y ahora el bo-

tón Light no es otra cosa más que el intento de hacer entender que si no aceptamos que somos los que hacemos la diferencia, la cifra seguirá siendo así, ascendente y mortal.

Los empresarios dejaron de hacer, muchos, los empleados también, y en la calle muchos que en su "Inmunidad" hoy, como el presidente Trump, la libran y dicen haber aprendido de esto que es real, que está aquí y ahora, y que durará mucho tiempo, sin importar si hay o no Vacuna.

**ISMAEL ORTIZ BARBA**
iortizb@gmail.com

La pregunta y la consulta

La ponencia del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Luis María Aguilar Morales, donde se revisó la materia de consulta popular solicitada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), determinaba inconstitucional la pregunta sometida a consideración. El documento estaba bien estructurado, con lógica consistente y argumentación impecable. Pocos dudaban que se votaría a favor, sin bien no unánime, sí por mayoría.

El proyecto del ministro Aguilar señalaba que la materia de la pregunta presentada por AMLO debía considerarse inconstitucional por al menos con cinco argumentos: 1. "Condiciona la eficacia y validez de los derechos humanos y sus garantías"; 2. "Pone en riesgo los derechos de las víctimas y de las personas ofendidas"; 3. Es "contrario al principio de presunción de inocencia y del debido proceso penal"; 4. "La investigación, persecución y sanción de los delitos... no puede someterse a la decisión popular"; y, 5. Porque "es violatoria del principio de igualdad".

Durante la discusión, la intervención en primera instancia del ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea fue sorpresiva, pues es costumbre que el presidente intervenga al último, precisamente para no "dar línea". Pareciera que esa fue su intención al estar en favor de la constitucionalidad, no de la materia de la pregunta, sino de la constitucionalidad de la figura de consulta popular. Destinó más tiempo para argumentar la importancia de esta figura de participación política, que en justificar la pregunta.

Se pensaba que el posicionamiento de la Corte sería una ocasión inmejorable para proyectar su independencia como un poder ajeno a las presiones del Ejecutivo y reafirmar la doctrina de la separación de poderes. Sin embargo, en lugar de resolver desde una perspectiva constitucional, la SCJN lo hizo desde un posicionamiento político

Sus argumentos se centraron en que la SCJN debe "abrir las puertas de la vida institucional a quienes históricamente han estado excluidos de ella"; "hacer efectivos los derechos de participación ciudadana"; "maximizarlo y darle la interpretación más amplia posible a fin de hacerlo efectivo"; "no frustrar indebidamente los objetivos del mecanismo de consulta y, con ello, este derecho ciudadano"; que la

consulta popular abre "las puertas a la voz ciudadana, promover la reflexión y la deliberación pública" y "se limita a pronunciarse sobre el diseño y el rumbo de la política criminal del Estado". "La justicia criminal es un área especialmente sensible a la participación pública", entre otros.

El artículo 35 constitucional, fracción VIII, numeral 3º, establece que la SCJN se deberá pronunciar "sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta", no de la importancia de la figura de consulta popular (pues ya está en la Constitución). Sin embargo, el mismo día AMLO advirtió a la SCJN: "Yo me deslindo y que cada poder asuma su responsabilidad"; que la consulta "va más allá del margen estrecho de la legalidad" y porque "resolverá, si se acepta, que se aplique la democracia participativa".

Se pensaba que el posicionamiento de la Corte sería una ocasión inmejorable para proyectar, ante la nación mexicana, su independencia como un poder ajeno a las presiones del Ejecutivo y reafirmar la doctrina de la separación de poderes. Sin embargo, en lugar de resolver desde una perspectiva constitucional, la SCJN lo hizo desde un posicionamiento político, evadiendo su responsabilidad con la Constitución y los principios de la doctrina de separación de poderes.

Como Poncio Pilatos, AMLO se lava las manos y prefiere que "el pueblo" decida si se enjuicia a los ex presidentes; aunque la pregunta sea confusa, vaga, farragosa y, a todas luces, inútil. Lo siguiente es que se le apruebe el cambio de fecha y se realice el mismo día de la elección (no como dice la Constitución, sino como dice la ley).

JORGE REGALADO

rsj39838@yahoo.com

La calle Del Dolmen

O cuando la gentrificación llega a tu calle. La calle Del Dolmen pertenece al fraccionamiento Altamira, en el municipio de Zapopan. Si hacemos mentalmente un mapa, éste se localiza entre el bosque Los Colomos, la Basílica de Zapopan y Plaza Patria. Del Dolmen es una calle de apenas tres cuadras, si bien éstas son largas. En el norte conecta con la avenida Patria y en el sur hace cerrada con la calle Griegos. Corre paralela a la avenida Américas. Con esas coordenadas puede ubicarse que tanto el fraccionamiento Altamira como la calle Del Dolmen se encuentran dentro de la zona urbana del municipio de Zapopan, que hace algunos años está siendo sometida a lo que se ha dado en llamar procesos de gentrificación y/o reedificación.

Sobre esta calle, durante los meses de la pandemia, en el espacio donde antes había dos casas-habitación ahora se construye un edificio para fines habitacionales y comerciales que, dicen, tendrá hasta 13 pisos de altura. Esto es el significado de reedificar o gentrificar. Obviamente para hacer un edificio esta altura debe hacerse una excavación profunda. Arquitectónicamente es lo correcto, pero se convierte en un verdadero problema cuando se construye en una zona donde a poca profundidad aún es posible encontrar ricos ojos de agua o manantiales. Agua que, de acuerdo con los planes de desarrollo urbano tanto de Zapopan como de Jalisco, se debe cuidar y no hacer mal uso de ella.

¿Acaso no hay maneras de construir, de urbanizar, respetando o adecuando las edificaciones a la presencia de bienes naturales? En el contexto de la crisis ambiental en que nos encontramos, desecar un manantial se configura como delito ambiental

Pues en esta construcción a 10 metros de profundidad los trabajadores se toparon con un gran manantial que les impedía seguir con sus labores de excavación. Y como es frecuente en estos casos, la lógica de los inversionistas inmobiliarios, de los ingenieros y arquitectos tradicionales, carentes de toda conciencia ecológica y ambiental, les hace dar la orden tajante de desecarlo, porque consideran que un manantial no será obstáculo para seguir con su construcción.

Por ello, hace aproximadamente un mes se podían ver sobre el arroyo de la calle Del Dolmen, frente a esta construcción, dos mangueras de amplio diámetro por medio de las cuales se extrae el agua del manantial

y se conectan al drenaje de la misma calle. Días y días han estado haciendo esta extracción sin lograr agotar al manantial.

Como se sabe, existen diversos métodos, tradicionales y modernos, para darnos cuenta si donde se pretende construir hay mantos freáticos. No se puede argumentar ignorancia al respecto. Pero, ¿acaso no hay maneras de construir, de urbanizar, respetando o adecuando las edificaciones a la presencia de bienes naturales? En el contexto de la crisis ambiental que nos encontramos, desecar un manantial se configura como delito ambiental.

Cuando vecinos de esta calle señalaron este hecho, ingenieros presentes en la obra, con cierto cinismo e insultando su inteligencia, afirmaban que era solo el agua de lluvia que se había concentrado. Después de estos reclamos las mangueras que estaban a la vista fueron escondidas tras diversos materiales.

Esta construcción además de sus afectaciones ambientales es una molestia permanente para los vecinos. La calma relativa de esta calle se terminó con el ruido de la maquinaria; con la presencia de pesadas grúas y vehículos que destruyen la calle y que podrían dañar la red de drenaje que se encuentra a poca profundidad. La ruptura de cables de luz eléctrica, telefónicas y de televisión, así como las frecuentes subidas y bajadas de voltaje, etcétera.

El agua de este manantial se sigue descargando en el drenaje, mientras que las autoridades responsables de vigilar que se construya "sustentablemente" brillan por su ausencia, evidenciado su complicidad.

PERLA VELASCO

@perlavelasco

También los universitarios

En estos alrededor de siete meses de pandemia en México, y en concreto en las condiciones que ha atravesado Jalisco, los universitarios han estado tomando clases de manera remota, a estas alturas, prácticamente semestre y medio, sin que, de acuerdo con las propias autoridades de la Universidad de Guadalajara, ello parezca que vaya a ser diferente al menos lo que resta del año.

Durante este tiempo he conocido historias variopintas en voces de jóvenes que han enfrentado condiciones tan complicadas que bien podrían asemejarse a las de los niños de educación básica, aunque a priori uno pensaría que los estudiantes mayores tendrían mejores accesos a las herramientas tecnológicas para poder seguir con su formación.

Pero en este caso, más de alguno de los alumnos universitarios con quienes he podido conversar (concretamente de la UdeG) ha expresado su molestia, su cansancio y hasta su decepción de las actitudes de algún que otro docente.

No puedo hablar desde la generalidad, pues me queda claro que los ejemplos han sido (o fueron, porque algunos ocurrieron el semestre pasado) específicos, pero no por ello han causado menos escorzo en quienes deben lidiar con esta realidad.

Profesores que han decidido seguir con la rigurosidad en sus aulas virtuales como si estuvieran en los salones físicos, como si las condiciones del mundo fueran las de principios de año, como si todos los alumnos tuvieran acceso a computadoras o teléfonos inteligentes, a libros físicos para seguir su preparación, pese a que muchas bibliotecas estaban cerradas.

Docentes a quienes pareciera importarles poco si hay o no Internet en las casas de sus estudiantes cuando deben tomar sus clases y con quienes no son flexibles cuando éstos les explican que se fue la luz, que hay que cuidar a sus hermanitos o incluso a sus hijos (quienes también toman clases), que deben trabajar porque alguien más de la familia perdió su chamba o le disminuyeron la carga laboral o cayó enfermo por coronavirus o cualquier otra afcción...

Por eso, tal vez, me pareció tan importante la declaración hecha esta semana por el rector general Ricardo Villanueva: "A nuestra comunidad le pido paciencia. Sé que tanto para docentes como para estudiantes no ha sido fácil, que hay problemas de accesibilidad e incluso situaciones personales que están afectando la enseñanza-aprendizaje. Les pido que sigamos siendo creativos y empáticos, que demos lo mejor bajo las circunstancias actuales. Vamos a diseñar mecanismos para regularizarnos en todos los casos que sea necesario, porque hoy la prioridad sigue siendo cuidarnos".

Empatía. Esa palabra tan llevada y traída durante estos tiempos históricos que atravesamos. Empatía al saber que los estudiantes se sienten más estresados y deprimidos, que se agobian ante un futuro que ya antes de la pandemia era se pintaba como complicado.

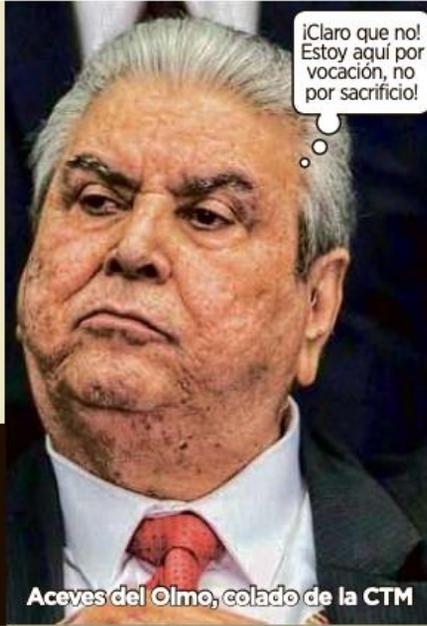
Sólo como un ejemplo de este panorama que se antoja desolador, 22 por ciento de los estudiantes de la UdeG ha pensado en dejar de forma temporal o definitiva sus estudios, de acuerdo con los resultados de la encuesta Las y los estudiantes frente al Covid y al inicio del calendario escolar 2020-B, que fue aplicada a más de 30 mil alumnos, entre julio y agosto.

Otra circunstancia que se detectó entonces es que, de los estudiantes que trabajan, 13 por ciento perdió su empleo y 55 por ciento tuvo una reducción de sus salarios o ingresos durante esta pandemia. Y habrá que actualizar los números al final de este calendario escolar.

Ahora, con las palabras del rector, tal vez sea momento de parar y darnos cuenta de que muchos estudiantes mayores, y no sólo los pequeños de primaria y secundaria, se están rezagando como nunca antes en la historia reciente, abriendo una brecha de la que posiblemente no puedan recuperarse.

Empatía.

**¿Siempre
sí les
quitaron
el sueldo
a conse-
jeros del
Infonavit?**



¡Claro que no!
Estoy aquí por
vocación, no
por sacrificio!

Aceves del Olmo, colado de la CTM

**la re
sor
tera**

EL DIPUTADO NO LE DIO HUESO A SU NOVIA



Lo que pasa es
que yo le hablo así
a mis empleadas,
¿verdad, mi chula?

Sí, mi osito...
¡ay, perdón!,
"licenciado"

Luis Ernesto Munguía, de Movimiento (Romántico) Ciudadano

CARTUCHO

Qucho





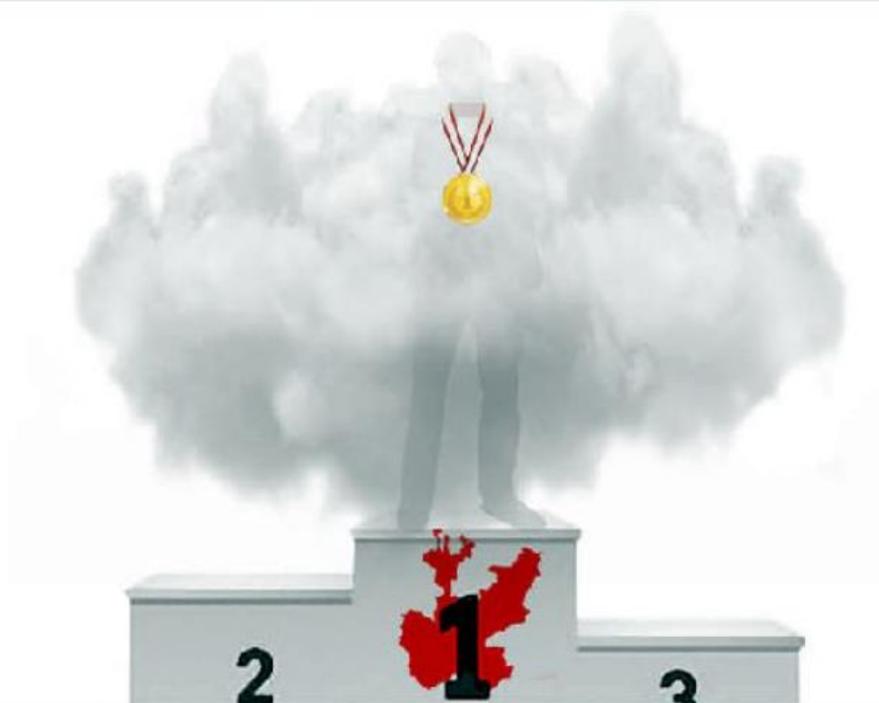
Comprometida /yo



Violentado /yo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DESHONROSO PRIMER LUGAR EN DESAPARECIDOS



@jabazmoreno

JABAZ

Al Gobernador del Estado de Jalisco Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez
Al C. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado
A las y los Diputados del Honorable Congreso del Estado de Jalisco
A las y los Empresarios del Estado de Jalisco
A la opinión pública.

Como es del conocimiento público "**Grupo Sello Rojo**" [La lechera], empresa familiar que es parte de la historia jalisciense, fue secuestrada judicialmente por una minoría de sus accionistas a través de una red de tráfico de influencias y mecanismos de corrupción, que fue auspiciada por los hermanos Abraham Kunio -exsubsecretario de gobernación- y Rubén Masayi González Uyeda -hoy Coordinador de Cámaras Empresariales de Jalisco-.

Sí, ellos quienes **NO** representan más del 39% del capital social, a través de unas medidas cautelares fraudulentas -que obtuvieron de jueces a modo-, lograron secuestrar a este grupo empresarial, en contra de la voluntad del 59% de sus accionistas, todo a consecuencia de su voracidad y ambición desmedida, tanto económica como de poder.

A nuestro hermano Abraham y a Masayi no les gustó que fueran sustituidos como Administradores -noviembre de 2018-, a partir de ello, falsamente nos acusaron de desfalcos -que supuestamente pudimos cometer en escasos 6 meses de administración-, todo con el fin de crear una cortina de humo que pretendiera justificar sus atropellos, contubernios y corruptelas.

Sí, ellos inventaron desfalcos, simularon asambleas de accionistas, supuestamente nos expulsaron y quitaron el carácter de accionistas, obtuvieron medidas cautelares ilegales y han paralizado todos sus juicios con el fin de que esas determinaciones judiciales corruptas que obtuvieron sigan vigentes -NO les interesa resolver los asuntos de fondo, solo mantener vivas sus corruptas resoluciones-, para así perpetuar el secuestro judicial que iniciaron.

Abraham y Masayi pública y descaradamente dijeron que sus acciones fueron autorizadas por Usted Sr. Gobernador -que le pidieron permiso-, **hoy sabemos que esto no fue, ni podía ser así**, pero para hacer creer a todos lo contrario, Masayi no dejaba cualquier oportunidad para publicar fotos a su lado, de presumir una agenda al lado del Poder Ejecutivo; una clara campaña mediática para hacer parecer lo que no era, todo como parte de su estrategia para engañar, tal y como lo hizo en los juicios contra nosotros -en donde nos acusó falsamente de una indebida administración-.

Afortunadamente hoy 08 de octubre de 2020 en un procedimiento de carácter penal, la justicia ha comenzado a realizar su obra, se ha acreditado que existen datos de prueba que acreditan **los delitos de fraude por simulación y el diverso fraude procesal**, pues Abraham Kunio, Rubén Masayi e Hilda Hiroko, celebraron documentos con apariencia de asambleas de accionistas haciendo parecer que representaban el 100% de las acciones de Grupo Sello Rojo, cuando esto era una simulación -dado que solo representaban el 39%- , y a partir de ahí obtuvieron resoluciones judiciales irregulares, para hacerse ilícitamente del control de este grupo empresarial.

Por ese motivo, se ha emitido una resolución judicial en la que se ordena que los juicios fraudulentos que iniciaron Masayi y Abraham se suspen-

dan, asimismo, se ha ordenado restituirnos en nuestros derechos como consejo de administración y la posesión de las empresas.

En ese contexto, pedimos la intervención de Usted Señor Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, para que cesen las actuaciones irregulares de jueces sobre Grupo Sello Rojo, pero sobre todo, para que se revise la actuación del Juez Juan Quintero Rojas, quien resulta ser un allegado, amigo y subordinado total a Abraham González Uyeda, y donde este último ha llevado sus juicios para que sigan resolviéndose a su complacencia.

A usted Señor Gobernador le informamos que el próximo lunes 12 de octubre de 2020, estaremos convocando a una Asamblea General de Accionistas de GRUPO SELLO ROJO, para que de manera democrática se decida confirmar a su Consejo de Administración; **a esa reunión van a estar invitados Abraham, Rubén Masayi, Hilda y todos los accionistas**, para que deliberen, voten y decidan; por ello, respetuosamente le invitamos y solicitamos a ser testigo en su celebración -a través de los funcionarios que estime pertinentes-, para que tenga informes directos sobre la pulcritud en que habremos de celebrarla y el comportamiento que adopten todos sus accionistas.

A la comunidad empresarial le pedimos dar seguimiento puntual a esa asamblea, pero sobre todo, al comportamiento que adoptará el líder empresarial Rubén Masayi González Uyeda, quien como tal, debiera ser el primero en auspiciar la legalidad de una reunión societaria de este tipo, es su empresa también, él no debiera permitir ninguna ilegalidad, ni mucho menos atropellos contra otros accionistas.

Este tipo de comportamientos no pueden seguir sucediendo con la justicia en jalisco, los secuestros irregulares a empresas deben terminar, y no debe ser un reclamo de quienes lo sufrimos sino de toda la sociedad, no se diga de los empresarios, porque la seguridad jurídica debe imperar por el bien social y económico de nuestra comunidad.

Hoy parece que el Estado de Derecho esta imperando a nivel empresarial, rogamos porqué así continúen nuestras autoridades.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco; 8 de octubre del 2020,
Y como representantes del 59%
del Grupo Sello Rojo:

Alfredo Shiguerú González Uyeda

Aida Araceli Tomie González Uyeda

Sergio Akira González Uyeda

Roberto Eiji González Uyeda

Luis Rabinal González Rodríguez

En representación de los
Sres. Josefina Rodríguez García y
José Luis González Sánchez

Bajan gasto en partidos, pero la elección local de 2021 será más cara

Aunque el financiamiento público que tendrán en 2021 los partidos será menor, en comparación con los comicios intermedios de 2015, el siguiente proceso electoral será más caro en Jalisco.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó un presupuesto por 797.4 millones de pesos (MDP) en 2021; en 2015 fue por 727.8 MDP (incluye la operación del organismo, la organización del proceso electoral y el financiamiento a los partidos).

El aumento mayor se propone para el proceso electoral: de 270 a 419.8 MDP. Según el IEPC, el alza es por la inflación, por el crecimiento del padrón, por incrementos en materiales y por las medidas ante la pandemia.

► **Página dos-A**

Controversia impide determinar el financiamiento público por partido

● Por el momento, la resolución de la Suprema Corte provoca confusión en Jalisco

El financiamiento público que corresponderá a cada partido político que participará en las elecciones del próximo año en Jalisco, en las que se renovarán el Congreso y los 125 Ayuntamientos, aún no se define debido a la controversia que se interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la reforma aprobada por el Legislativo estatal en junio pasado.

Aunque el máximo órgano de justicia ya emitió una resolución la semana pasada, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) aún debe sesionar para aprobar las modificaciones, de las cuales no tiene claridad, por lo que se desconoce si serán necesarios ajustes a las prerrogativas que recibirán el próximo año todas las instituciones políticas, por un monto de 250.6 millones de pesos.

La diputada Claudia Murguía, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, reconoció que la Corte dio revés a algunos puntos del financiamiento relacionado a los nuevos partidos, los cuales fueron aprobados por el Legislativo en junio pasado.

"No se toca el tema de las prerrogativas a los partidos que ya contaban con el registro y que actualmente se rigen por la norma local. En la reforma se buscaba que hubiese un pie parejo para las prerrogativas que todos los partidos reciben. Sin embargo, estima la Corte que no nos acude la razón".

Sin embargo, los diputados y los partidos han interpretado de manera distinta la resolución de los ministros de la Corte, por lo que mencionan diversas fórmulas que alteran la repartición de los recursos.

Algunos informan que, a los de reciente creación, sólo les aplicarán lo que dice la Ley General de Partidos Políticos; es decir, la fórmula previa a la aprobación de la ley conocida como como #SinVotoNoHayDinero (reforma constitucional), mientras otros opinan que si les aplicará también la última.

FINANCIAMIENTO PARA LOS PARTIDOS EN 2021

Para actividades ordinarias: 187'063,387.06.
Para actividades extraordinarias: 57'989,649.99 (de éstos, 18'70,633.87 son para los candidatos independientes).
Para actividades específicas: 5'611,901.61.
Total: 250'664,938.66
Fuente: IEPC

CONGRESO ESTATAL

Sin tiempo para más reformas

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) notificara al Congreso de Jalisco sobre la invalidez de algunos cambios que se aprobaron en junio pasado en materia electoral, la diputada Claudia Murguía, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, reconoció que ya no hay tiempo para realizar más reformas previas al arranque de las elecciones de 2021.

Lo anterior, debido a que cualquier reforma relacionada al proceso electoral se debe aprobar 90 días antes de que éste inicie.

La Suprema Corte rechazó los cambios que se aprobaron en Jalisco para aplazar el inicio de las elecciones y reducir los tiempos de campaña, así como los términos relacionados con el financiamiento de los partidos políticos, principalmente.

"No hay nada que hacer. Se hacen las anotaciones correspondientes y las normas quedan invalidadas automáticamente. No hay más reformas pendientes en la comisión en el tema electoral, ya sacamos lo que había en la comisión respecto a los términos que nos marca la Constitución para poder hacer reformas que impactaran en el proceso que tenemos por iniciar. En ese sentido, ya no hay más que hacer, sólo acatar lo que la Corte nos ha señalado".

Las reformas que se mantienen, dijo, son las relacionadas al tema de género. El tema del capítulo que se incluyó respecto a la violencia política, la facultad que se le otorgó al Instituto Electoral para que investigue y sancione los delitos que tienen que ver con la violencia política, que se pueda abrir un proceso sancionador especial a las personas o a las instituciones que atenten contra los derechos de las personas...". Agregó que esto último es la parte más abundante de la reforma aprobada en junio pasado, además de la modificación para que los candidatos independientes puedan acudir al recurso de inconformidad.



PERIODO ELECTORAL. El próximo año hay elecciones en 125 alcaldías y el Congreso de Jalisco.

PROYECTO PRESUPUESTAL

Pese a las reformas y la crisis, elección de 2021 será más cara

El proceso electoral del próximo año en el que se renovará el Congreso del Estado y los Ayuntamientos de Jalisco, costará más con relación al proceso de 2015, cuando también se tuvieron elecciones intermedias.

Lo anterior, de acuerdo con el proyecto de presupuesto aprobado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco para 2021, el cual debe pasar todavía por el Legislativo.

En éste se propone que el proceso electoral del próximo año tenga un costo de 419.8 millones de pesos (sin contar el gasto del IEPC y de los partidos), mientras que el de hace cinco años fue de 270 millones.

La única reducción que se tendrá en la elección del siguiente año es en el gasto de los partidos políticos. Con la aplicación de la fórmula incluida en la ley conocida como #SinVotoNoHayDinero, aprobada en 2017 y que será utilizada por primera vez en un año electoral en Jalisco,

permitirá un ahorro de 81.1 millones de pesos en el financiamiento que se entregará a las instituciones políticas, con respecto al presupuesto autorizado para la elección de 2015.

Para las prerrogativas del próximo año, los partidos tendrán acceso a una bolsa de 250.6 millones de pesos, mientras que hace cinco años, cuando también se eligieron sólo diputados y Ayuntamientos, fue de 331.7 millones.

A pesar de que actualmente hay ocho partidos nacionales acreditados ante el IEPC, sólo cinco obtendrán financiamiento público: Movimiento Ciudadano (MC), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). A éstos se suman los partidos con registro estatal y de reciente creación: Somos, Hagamos y Futuro.

Los ocho partidos locales tendrán acceso a la bolsa de 250.6 millones de pesos,

de los cuales, 187 millones 063 mil pesos serán para actividades ordinarias, 3.6 millones para actividades específicas y 56.1 millones para la obtención del voto (en éste se incluyen 1.8 millones de pesos para candidatos independientes).

Se solicitó entrevista al IEPC sobre el financiamiento de cada partido, pero respondió que estarán en condiciones de hablar sobre el tema una vez que sean notificados por la Suprema Corte sobre lo que resolvió la semana pasada, con relación a las prerrogativas de los institutos políticos.

Ernesto Gutiérrez, presidente de Hagamos Jalisco, reconoció que cuando la ley escucha la palabra millones suena a mucho dinero, "pero en términos de la operación de un partido es muy poco, menor a lo que recibirán el resto de los partidos".

Para el siguiente año, en Jalisco se renovarán 38 diputaciones, 125 presidencias municipales, así como mil 464 regidurías.

GUÍA

Procesos electorales

Federal

- En septiembre pasado inició el proceso electoral federal 2020-2021 para renovar la Cámara de Diputados y diversos cargos en los 32 Estados del país.
- La jornada electoral federal se realizará el 6 de junio de 2021.
- Se elegirán 500 diputaciones federales: 300 por el principio de la mayoría relativa y 200 diputaciones por la representación proporcional.

Jalisco

- Se elegirán 38 diputaciones: 20 por mayoría relativa y 18 de representación proporcional.
- Estarán también en juego 125 presidencias municipales y mil 464 regidurías en los Ayuntamientos.
- El calendario electoral para Jalisco aún no es aprobado por el IEPC.

CLAVES

Los ministros eliminan representación "artificial"

Corte Durante la sesión del pasado 28 de septiembre, la SCJN invalidó la cláusula de gobernabilidad a través de la cual el partido político que alcanzara el porcentaje más alto de la votación efectiva se le asignaban diputaciones hasta alcanzar el número total de diputaciones que resultara equivalente al porcentaje de su votación obtenida, adicionándole cinco puntos porcentuales.

Antecedente Los ministros recordaron que el 15 de diciembre de 1986 se reformó el Artículo 54 de la Constitución federal, en la que se estableció la denominada cláusula de gobernabilidad. Sin embargo, dicha cláusula fue suprimida en 1993.

Conflicto Posteriormente, en la resolución de inconstitucionalidad 26/2011 se analizó la asignación de diputados por el principio de representa-

ción proporcional establecida en el Código Electoral del Estado de Colima y se determinó que el establecimiento de la cláusula de gobernabilidad era violatorio del Artículo 116, fracción III constitucional.

Jalisco Aldo Partida, secretario ejecutivo del partido Futuro, declaró que esa cláusula estaba hecha "muy a medida" para que la fuerza política que recibiera más votos, tuviera una representación "artificial". "La representación proporcional es la manera que tenemos desde la Constitución de hacer que la gente que votó por fuerzas minoritarias, si sean representadas en la justa proporción de lo que su voto representa... y no al revés. Lo que hacen acá (en Jalisco) es darle más plurinominales a las fuerzas que ya ganaron un monto de mayoría relativa, y dejan a la gente que votó por otras fuerzas políticas sin representación".

LA RESOLUCIÓN

La Corte resolvió el pasado 28 de septiembre, en materia de financiamiento, lo siguiente:

- "El tribunal determinó que la reducción al 20% del factor porcentual para calcular el financiamiento público local destinado a las actividades ordinarias permanentes de los partidos en los años en que no se celebren elecciones es inconstitucional, por no apearse a lo dispuesto por el Artículo 51, fracciones I y II de la Ley General de Partidos Políticos".
- Reconoció la validez de una norma que redujo el monto del financiamiento público para los partidos políticos de nueva creación, "al estimar que dicho monto de financiamiento no puede analizarse conforme al principio de progresividad, en su vertiente de no regresividad", se informó en el comunicado de la SCJN.
- Sin embargo, hay diversas interpretaciones al respecto, que serán aclaradas cuando sesione el IEPC.

Analizarán recorte de las campañas

Aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el artículo transitorio que establecía que en Jalisco se acortarían los tiempos de campaña y se aplazaría el inicio del proceso electoral por la pandemia del COVID-19, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, Claudia Murguía, declaró que se analizará una posible reducción de los tiempos para futuras elecciones.

"Para próximos procesos electorales podríamos de nueva cuenta trabajar en la reforma, y probablemente ya no estaríamos en una situación de discusión de criterios con la Corte". Los diputados locales aprobaron en junio pasado que el proceso electoral iniciara en enero y no en octubre, y que las campañas duraran 30 días en lugar de 60, lo cual fue declarado como inconstitucional por parte de la Corte.

Durante la discusión del punto, algunos ministros señalaron que es el Instituto Electoral local el que tiene facultades para tomar esas decisiones, por lo que el Legislativo estaba invadiendo esa esfera.

El coordinador de los diputados panistas, Gustavo Macías, declaró que revisarían el tema con el IEPC para determinar si éste aún puede modificar los tiempos de duración de las campañas.

Coincidió en que si no es posible esta modificación, revisarán una vez concluido el proceso electoral 2020-2021, para que se pueda proponer alguna reforma para reducir los plazos de manera permanente.

"Vamos a insistir, incluso con la modificación a la ley, como ya lo tiene el Estado de Nayarit en forma permanente, de que los procesos se acorten. Eso por el bien de la gente".

La diputada por Morena, Erika Pérez, declaró que la decisión de la Corte permite que los partidos de reciente creación puedan tener más tiempo para que la gente conozca sus propuestas.

Aunque reconoció que Morena ya participó en procesos anteriores, indicó "que también necesita impulsar a la gente y que ésta se conozca... por eso perjudicaba a Morena (el acortar los plazos). Además, por las nuevas creaciones de los partidos aquí en Jalisco".



Salvador Caro

9 h · 🌐

Tuve una productiva reunión telemática con mi equipo de trabajo. Seguimos trabajando desde casa.



■ José Luis Estrada Cáceres (círculo) trabaja en el Congreso y está en nómina de Ayuntamiento tapatío.

Exhibe dormilón y la corren, dice

Empleado dobletero estaba acostado durante reunión con diputado

MARTÍN AQUINO

Por presuntamente difundir una imagen donde se observa a un funcionario “dobletero” acostado en una reunión de trabajo, Teresa Frías Rivera, community manager del diputado emecista Salvador Caro Cabrera, asegura que fue despedida.

“Ya todo mundo sabe que me corrieron porque subí una foto con un tipo dormido en una reunión de Zoom. Y esa foto era decente junto con otras capturas, ojalá sólo se hubiera hecho el dormido. Señores, yo también puedo hablar”, escribió Frías Rivera en sus redes.

José Luis Estrada Cáceres, quien fue exhibido acostado en una cama, es un servidor público que

tiene doble “hueso”, pues figura en la nómina del Congreso de Jalisco, donde cobra 42 mil 616 pesos mensuales, y también aparece en la del Ayuntamiento de Guadalajara, con sueldo de 26 mil 954 pesos al mes.

Cuestionado sobre el supuesto despido de Frías Rivera, Caro Cabrera explicó que está renovando a su equipo de trabajo, ha sustituido a tres personas, y estaría en proceso de más ajustes.

“Los criterios que se tenían en el trabajo interno (...), no había básicamente coincidencias de criterio entre los lineamientos de trabajo general, y se le ayudó a la compañera a explorar otras posibilidades que, finalmente rechazó”, indicó el diputado.

La Coordinación de Medios de Movimiento Ciudadano en el Congreso precisó que no se corrió a la mujer, sólo no le renovaron contrato vencido.

SALIÓ BIEN LIBRADO

Aprueba y toma protesta

ROSARIO BAREÑO

Gabriel Gallo Álvarez es el nuevo titular del Centro de Evaluación del Poder Judicial

Tras aprobar los exámenes de control de confianza en el C3, que era un requisito obligado, Gabriel Gallo Álvarez tomó protesta como nuevo Director del Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial del Estado. Señaló en entrevista que si aplicará el polígrafo a jueces y magistrados una vez instalado el Centro, no se hará a los que sean mayores de 65 años.

No podrá evaluar a magistrados del Tribunal Administrativo, ni a los electorales, sólo a los del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Admite desconocer la inversión para to-

La presidenta de la Mesa Directiva diputada Sofía García Mosqueda en sesión extraordinaria le tomó la protesta de ley a Gallo Álvarez, que fue elegido el pasado 10 de septiembre

do lo que implica instalar el Centro, que tiene como alternativa que esté en Ciudad Judicial o el Instituto Luis Manuel Rojas, que él prefiere Ciudad Judicial porque requerirán de más espacio. En la reforma constitucional al Poder Judicial en el transitorio quedó que una vez que entrara en vigor jueces y magistrados actuales que están en servicio deberán realizarse el examen de control de confianza en los siguientes 6 meses. De no estar listo el Centro, lo tendrá que hacer el C3 mediante convenio.

Tampoco podrá aplicar por los tiempos a los aspirantes a magistrados y al conse-



Gabriel Gallo aseguró sí aplicará el polígrafo a jueces y magistrados. CORTESÍA

jero de la Judicatura a elegir a más tardar en enero del 2021

El CECC del Poder Judicial de Jalisco sí aplicará el polígrafo, y es legal. "Como garantista no tengo un elemento para decir no lo voy aplicar".

Esto es un fenómeno que es irreversible y la sociedad lo espera con ansia porque hay buenos jueces, pero hay otros que no lo son "este es el momento que los buenos jueces puedan salir con la frente en alto de un control de confianza y dar constancia de que aprobó todo".

Mueve paridad 'tapete' para MC

FRANCISCO DE ANDA

La posible aprobación de lineamientos en materia de paridad de género para la postulación de candidaturas a Presidencias Municipales afectaría a todos los partidos, pero a Movimiento Ciudadano pudiera moverle el tapete.

Esto debido a que los 10 municipios de más de 100 mil habitantes que tiene Jalisco

y donde se aplicaría el criterio de postular 50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres para las Alcaldías son gobernados por emecistas.

Esas localidades son El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tlaquepaque, Tepatitlán, Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y Zapotlán el Grande.

De esa decena de localidades, Movimiento Ciu-

dadano tiene posibilidad de reelección en siete, pero si el Pleno del IEPC da luz verde a la paridad de género en ciudades de más de 100 mil habitantes, tendrá que sacrificar al menos a dos.

Para que la propuesta se apruebe en el Pleno del IEPC se requiere el voto a favor de al menos cuatro de los siete integrantes de dicho órgano electoral, conformado actual-

mente por cuatro mujeres y tres hombres.

El miércoles MURAL publicó que el planteamiento aprobado en la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación consiste en aplicar el principio de equidad de género en la postulación de candidaturas a las Alcaldías en los 10 municipios de mayor población en Jalisco.

En veremos

En estos municipios, los Alcaldes podrían aspirar a reelección; la paridad podría impedirselos.

- Cd. Guzmán
- El Salto
- Guadalajara
- Lagos de Moreno
- Tepatitlán
- Tlajomulco
- Tonalá

Dan comisiones a nuevas a consejeras

FRANCISCO DE ANDA

Las presidencias de cinco de 11 comisiones permanentes y temporales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) quedaron en manos de las tres nuevas consejeras electorales.

Zoad Jeanine García González encabezará las Comisiones de Igualdad de Género y No Discriminación, y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, de acuerdo con lo aprobado este jueves por el Pleno del Consejo General del IEPC en sesión extraordinaria.

A cargo El Consejo General del IEPC asignó la presidencia de estas comisiones.

Zoad Jeanine García González

- Igualdad de Género y No Discriminación
- Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Claudia Alejandra Vargas Bautista

- Prerrogativas a Partidos Políticos
- Investigación y Estudios Electorales

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

- Comisión de Quejas y Denuncias

Por su parte, Claudia Alejandra Vargas Bautista será presidenta de las Comisiones de Prerrogativas a Partidos Políticos e Investigación y Estudios Electorales.

En tanto, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, estará al frente de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Las seis comisiones res-

tantes se repartieron de la siguiente manera: Miguel Godínez Terríquez, tendrá Educación Cívica y Participación Ciudadana; Moisés Pérez Vega, Organización Electoral e Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero, y Brenda Judith Serafín Morfín, Informática y Uso

de Tecnologías, así como la de Debates.

La aprobación de esta última se creó de forma temporal ex profeso para el proceso electoral intermedio 2020-2021.

El Pleno del IEPC también acordó la extinción y desintegración de la Comisión de Transparencia.

Realizan sondeo en GDL casa por casa; resaltan fallas de Alfaro

Inducen 'encuesta' a favor de Lomelí

Ejercicio cuestiona si se conoce al político morenista y si se votaría por él

FRANCISCO DE ANDA

Presuntos operadores de Carlos Lomelí Bolaños estarían llevando a cabo una campaña para promover la figura del morenista y, a la vez, exaltar las fallas de la Administración de Enrique Alfaro, a través de una encuesta disfrazada.

En un video que recibió este diario se aprecia a un encuestador que llega a un domicilio –aparentemente en Guadalajara– para realizar un sondeo.

Una de las preguntas que le formula a una ciudadana es si sabe que Jalisco está en primer lugar nacional de feminicidios, fosas clandestinas y desaparecidos. La respuesta es afirmativa.

Posteriormente le cues-

La Ley dice

Artículo 136 Fracción 7 inciso C del Reglamento de Elecciones

Los resultados de encuestas por muestreo o sondeos de opinión que se publiquen por cualquier medio deberán especificar, en

la publicación misma, la información siguiente: El fraseo exacto que se utilizó para obtener los resultados publicados, es decir, las preguntas”.

tiona si está enterada que Enrique Alfaro –actual Gobernador de Jalisco– endeudó a la entidad por 13 mil millones de pesos; la persona vuelve a responder en sentido afirmativo.

Hasta aquí no se puede considerar que se trate de un estudio de opinión de corte electoral, pero luego vino otra batería de preguntas.

Mostrando una imagen de Lomelí Bolaños, el encuestador pregunta a su contraparte si conoce al político local, quien será candidato de Morena a la Alcaldía de Gua-

dalajara, y si estaría dispuesta a votar por él.

Reportes recibidos por MURAL indican que levantamientos de este tipo se están llevando a cabo desde hace dos semanas en varias colonias de Guadalajara, entre ellas el Barrio de la Capilla de Jesús.

El despliegue de encuestadores se hizo después de que Lomelí Bolaños, quien compitió como candidato a Gobernador en 2018, destapó su intención de buscar la Presidencia Municipal tapa-

tía bajo las siglas del partido Morena.

La reglamentación en materia de elecciones en México regula el levantamiento de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Esa norma, sin embargo, no establece ningún apartado que obligue a las casas encuestadoras a evitar la inducción de preguntas.

El artículo 136 Fracción 7 inciso C del Reglamento de Elecciones únicamente establece que los resultados de encuestas por muestreo o sondeos de opinión que se publiquen por cualquier medio deberán especificar el fraseo exacto que se utilizó para obtener los resultados publicados, es decir, las preguntas de la encuesta.

mural.com

[/disfrazdeencuesta](http://disfrazdeencuesta)



■ Lalo, pero también otros tres chicos cuyas familias trabajan en la calle, tienen ya la herramienta para sus clases.

Deja birotos; le regalan equipo

Misión Rougier entrega PCs para Lalo y otros 3 niños de Guadalajara

JULIO CÁRDENAS

El ímpetu de Lalo para seguir estudiando en medio del confinamiento social, fue reanimado.

Luego de que MURAL publicó que el niño de 11 años cuidaba birotos y tortillas para acceder a Internet y conectarse a sus clases de secundaria en la Colonia Residencias El Prado, de Tonalá, antier recibió una computadora por parte de la agrupación religiosa Misión Rougier.

“Estaban felices, no hallaban qué hacer, por lo lejos que viven también se ofrecieron a apoyarlos para el taxi, les dieron para el taxi y estaban súper felices, Lalo mencionaba que con más ganas iba a estudiar”, refirió Otilia Arellano, cofundadora de la asociación Amigos Trabajando En Los Cruceiros.

“Bendito Dios recibimos ayer (miércoles) la primer donación de cuatro computadoras, que beneficiaron a cuatro familias, que seguramente las van a compartir con los que no tengan, para seguir estudiando virtual”.

Lalo es integrante de la familia Núñez Lomas que, debido a la pandemia, vio afectados sus ingresos. Sus

Otilia Arellano
Activista

/// Estoy bien feliz porque aunque parece que es muy poquito lo que estamos haciendo, pues para nosotros es muchísimo porque ahí estamos luchando contra corriente, para que los menores sigan estudiando”.

padres no pueden cubrir los gastos para que el menor disponga de las herramientas tecnológicas necesarias para sus clases en línea.

Como su padre trabajó muchos años limpiando parabrisas, son una de las 540 familias que apoya la asociación civil, ubicada en la Calle Ferrocarril 57, de la Colonia Centro de Guadalajara.

Su número de contacto es el 331-834-9718 para los interesados en hacer más donaciones.

“Quien tenga una tableta, no le hace que sea viejita, pero que sí esté en función, algún celular que de repente ya los arrumban y que también esté funcionando, nos lo puede donar, o una televisión analógica, no importa”, comentó Arellano.



CONGRESO PROTESTA

Gabriel Gallo, director del Centro de Control de Confianza Judicial

Tras recibir los resultados de los exámenes de control de confianza en el Congreso del Estado, el ex magistrado Gabriel Gallo Álvarez tomó protesta como director del Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial.

El martes, la Oficialía de Partes del Congreso recibió un oficio de José Carlos Jiménez Chung, director del Centro Estatal de Control de Confianza, en el que informó que Gabriel Gallo Álvarez fue aprobado. Así, el ex magistrado podía ya asumir su cargo.

Gallo Álvarez fue elegido en una segunda terna que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado entregó al Congreso, donde se hallaban, además, María de Jesús Ramírez Díaz y Hugo Gabino Sánchez.

SIMEJORA

Nombran Consejo Técnico Ciudadano

El Congreso de Jalisco aprobó, por mayoría, el nombramiento de los cinco integrantes del Consejo Técnico Ciudadano del Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (Simejora). José Antonio Cabello Gil, Julio Miguel Ángel Bazdresch Parada, Paulina Hernández Morales, Elia Marum Espinoza y María del Socorro Piña Montiel fueron los seleccionados.

Acusan a Fiscalía estatal de actuar de manera irregular

Frenan desarrollo en Puerto Vallarta

El complejo, en Marina Vallarta, está inmovilizado y en abandono

MURAL / STAFF

Desde 2017, la construcción de un complejo de departamentos en La Marina de Puerto Vallarta quedó frenado entre actuaciones irregulares y órdenes de la Fiscalía Regional que encabeza Horacio Torres Jaimes, de acuerdo con una denuncia del grupo de desarrolladores.

Tras el inicio de la construcción del condominio de lujo en el 200 de la Calle Pelicanos, apareció un hombre identificado como Rubén Figueroa López, quien se ostentó como supuesto dueño del predio desde 1978.

Los constructores lograron acreditar la legítima propiedad en diferentes instancias penales y juicios de Amparo, aunque la sede ministerial en Puerto Vallarta impuso el aseguramiento del terreno y momentáneamente se entregó la posesión a Figueroa López, pese a que no presentó escrituras y contratos originales dentro de la carpeta de investigación 5922/2017.

Fue hasta que se presentó una querrela por las anomalías, en octubre de 2019 ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, que fue separado el agente de Ministerio Público, José Car-



■ La edificación se encuentra en el número 200 de la Calle Pelicanos.

Angélica Palomera Abogada del proyecto

/// Han existido amenazas contra nuestra seguridad y se trata de un intento de extorsión y una evidente colusión por parte de miembros de la Fiscalía del Estado”.

los Peña Chavarín, y se abrieron indagatorias contra el director y coordinador regionales Jesús Torres Ramírez y José Luis Barrón Arvizu.

Un año después, la Fiscalía mantiene inmovilizada la propiedad, incluso se colocó un bloqueo ante catastro y el Registro Público de la Propiedad, sin justificación.

“Han existido amenazas contra nuestra seguridad y se trata de un intento de extor-

sión y una evidente colusión por parte de miembros de la Fiscalía del Estado, particularmente de la Fiscalía Regional y pedimos que el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez revise las irregularidades de su personal y se actúe en consecuencia”, expresó Angélica Palomera, abogada representante del proyecto.

El 29 de septiembre, un juez de control ordenó, dentro de la carpeta 1082/2018,

la entrega y el retiro de sellos y candados administrativos del inmueble en un plazo de 24 horas, aunque el MP del caso, Óscar Eugenio Soltero Jiménez se ha negado a dar cumplimiento.

Luego de los señalamientos, la Fiscalía comunicó que acatará la resolución judicial y se levantarán el aseguramiento y sellos de clausura, aunque no se puede realizar la entrega física de los bienes debido a que aún existe una suspensión que dictó un juzgado de Distrito relacionada con la disputa de la propiedad.

La corporación negó que existan hechos de corrupción y sólo existían impedimentos legales en el trámite.

Cortés/a



Las oficinas se cerraron y se aseguraron los equipos de cómputo por parte de las autoridades.

Quitan de Sello Rojo a Abraham González

JONATHAN COMPTON
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Por el delito de fraude procesal, el Juzgado Quinto de Control Penal ordenó el aseguramiento de todos los bienes del grupo empresarial Lechera Guadalupe SA de CV, Sello Rojo y el restablecimiento de los socios Roberto Eiji, Aída Araceli Tomie, Sergio Akira y Alfredo Shiguera.

Fue cerca de las 19:00 horas cuando personal judicial, agentes del Ministerio Público y más de 30 abogados ingresaron a las instalaciones para recobrar el control que perdieron en junio de 2019 tras ser expulsados por Hilda Hiroko, Rubén Masayi y Abraham Kunio González Uyeda, quien había quedado al frente del consejo de administración.

La Fiscalía del Estado abrió la carpeta de investigación 83671/2019 luego

ciaron que habían tomado el control por medio de testimonios falsos, al declararse como socios mayoritarios cuando sólo representaban el 39 por ciento del capital social de la compañía, contra el 59 por ciento de los otros cuatro hermanos.

“Hoy un juez penal considera que hay elementos constitutivos de delito por su actuación y dicta la restitución”, expuso Juan Carlos Soto, abogado representante de los hermanos.

Tras cerrar las oficinas por más de dos horas, se desalojó a los trabajadores y se inmovilizaron equipos de cómputo y documentación para iniciar las revisiones y asumir la dirigencia de la pasteurizadora.

Se buscó la versión de Rubén Masayi, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLIJ), quien declaró que sólo quedaba respetar las

Defiende Ralis firmar como licenciado sin serlo

MARTÍN AQUINO

Para el secretario de Turismo, Germán Ernesto Ralis Cumplido, el título profesional podría no ser indispensable para poder ostentarse como "licenciado".

MURAL publicó este jueves que el funcionario, quien asumió el cargo en di-

ciembre de 2018, firmó documentos presumiendo ser licenciado pese a no tener título, pues se lo expidieron hasta el 14 de enero de 2019.

Aunque evadió dar entrevista argumentando estar ocupado, vía Twitter replicó que, desde el 8 de diciembre de 2017 obtuvo el grado de licenciado en Administración

Pública y Ciencias Políticas por el Instituto de Estudios Universitarios de Puebla.

Asimismo, expuso que rindió protesta el 10 de enero de 2018, hecho que a decir del funcionario le permitía, a partir de esa fecha, ejercer como licenciado aunque no tuviera el título.

El Código Penal del Es-

tado indica en su Artículo 170 que comete usurpación de profesión la persona que, sin tener título profesional o autorización para ejercer alguna profesión reglamentada, se atribuya el carácter de profesionista; este ilícito se sanciona con prisión máxima de tres años y multa hasta de 26 mil 40 pesos.

Disminuyen 42 por ciento casos de dengue en Jalisco

[Ricardo Gómez]

Los casos de dengue en Jalisco disminuyeron en 42 por ciento en la semana epidemiológica 39 en comparación con la misma semana, pero de 2019, anunció la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), de igual manera para esta misma semana hay un descenso de 72 por ciento en casos graves; sin embargo, el Estado continúa como el número uno a nivel nacional en incidencia.

Hasta la semana 39 de este 2020 se reportan dos mil 905 casos de dengue confirmados, lo cual representa 42.4 por ciento menos en el número de casos confirmados de dengue, en relación con la misma semana del 2019 cuando se tenían registrados cinco mil 47 casos.

La SSJ considera que las acciones realizadas para la contención del vector



han dado resultados, desde enero pasado en las 13 Regiones Sanitarias de Jalisco se realizaron trabajos de monitoreo de huevos del mosquito con ovitrampas, rociado intradomiciliario, control larvario casa por casa, control larvario

en lugares públicos, nebulizaciones espaciales, pláticas y capacitaciones, detalla la dependencia.

Otra estrategia que se implementó desde el 29 de febrero es la llamada "Días D", que se focaliza en zona para

la eliminación masiva de criaderos con la participación fundamental de la población, la más reciente se realizó con la presencia del titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, realizada en Atonilco El Alto.

"El trabajo debe realizarse en todos los rincones del Estado que tengan presencia del vector, en este año el 76 por ciento de los casos confirmados se han registrado mayormente en las Regiones Sanitarias 6 Ciudad Guzmán, 4 La Barca y 5 Tamazula", dijo el secretario.

Recordó Petersen Aranguren que el éxito de la lucha contra el dengue se da en el hogar, al evitar acumulación de agua y descacharrizar sus propiedades. Es importante recordar que la clasificación de dengue grave deriva de los síntomas que se presentan: fiebre alta, dolor abdominal, vómito, sarpullido, dolor detrás de los ojos, diarrea y algún tipo de sangrado.

Subregistro en casos de dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Aunque Jalisco registra de manera oficial tres mil 167 confirmaciones con dengue en lo que va del año, hay cuatro veces más en casos probables, es decir, son persona que no se les realizó pruebas de confirmación, pero tuvieron síntomas de la enfermedad.

Con la pandemia Covid19, además de que la mayoría de los servicios de salud se han enfocado a la atención de esta enfermedad, las personas por temor soportan sus dolores en su hogar, por que señalan especialistas hay un subregistro.

El año pasado a estas fechas había cinco mil 704 casos, la mayoría fueron infectado por primera vez, sin embargo, la probabilidad de una segunda infección es la-tente debido a la continuidad de la circulación del serotipo uno y dos del mosco transmisor de la enfermedad.

A nivel nacional, la entidad se ubica en los primeros lugares con la incidencia más alta de casos confirmados con 37.87 por ciento por cada cien mil habitantes, además es el segundo estado con la circulación del serotipo uno y dos.

El territorio jalisciense se mantiene desde hace varios meses en el primer lugar a nivel nacional. En el reciente infor-



Hasta el momento hay tres mil 167 confirmaciones. ARCHIVO

Hasta el momento Jalisco tiene 2 defunciones y 27 en estudio, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud a nivel federal.

me de la Secretaría de Salud Federal se notifica 262 nuevos casos, esto es un aumento de nueve por ciento en comparación con la última semana.

Con esta notificación se alcanzan tres mil 167 casos de dengue de los cuales 490 presentan dengue con signos de alarma y dengue no graves con dos defunciones y 27 más están en estudio.

Disminuyen 42 por ciento los casos de dengue en Jalisco

Salud.

Las autoridades estatales señalan que hubo una baja del 72 por ciento de casos graves

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco reportó dos mil 905 casos de dengue confirmados en la semana epidemiológica 39, lo que representa un 42.4 por ciento menos a lo registrado la misma semana del año pasado, cuando la cifra ascendió a cinco mil 047.

La disminución se refleja en el número de casos de dengue grave, con una baja de 72.9 por ciento en comparación a la semana 39 de 2019. La clasificación de dengue grave deriva de los síntomas que se presentan: fiebre alta, dolor abdominal, vómito, sarpullido, dolor detrás de los ojos, diarrea y algún tipo de sangrado.

Desde enero, se lleva a cabo el monitoreo del mosquito con ovi-trampas en las 13 regiones sanitarias de la entidad; así como rociado intradomiciliario, control larvario casa por casa, control larvario en lugares públicos, ne-

bulizaciones espaciales, pláticas y capacitaciones; además desde el 29 de febrero se llevan a cabo los “Días D”, estrategia especial para la eliminación masiva de criaderos con la participación fundamental de la población.

El titular de la dependencia estatal, Fernando Petersen Aranguren, encabezó las acciones preventivas contra el dengue en Atotonilco El Alto, donde destacó que la disminución de casos es gracias al combate frontal para la contención de la enfermedad que impulsa el gobierno estatal.

“El trabajo debe realizarse en todos los rincones del Estado que tengan presencia del vector, en este año el 76 por ciento de los casos confirmados se han registrado mayormente en las Regiones Sanitarias VI Ciudad Guzmán, IV La Barca y V Tamazula”, dijo.

Finalmente, el funcionario estatal exhortó a la población a colaborar en las acciones preventivas, “a que revisen permanentemente dentro de sus hogares, azoteas y patios, para identificar posibles criaderos que puedan acumular agua y por ende facilitar la reproducción del mosquito”. ■

EN CIFRAS

76%

Los casos pertenecen a las Regiones Sanitarias VI Ciudad Guzmán, IV La Barca y V Tamazula.

14,355

Ovi-trampas hay instaladas con una cobertura de lectura del 95 por ciento informó la SSJ.

Reformas atorran a escuelas normales

HACEN PROPUESTAS PARA VISIÓN A LARGO PLAZO

ALUMNADO.

Las normales de Jalisco cuentan con 3 mil 416 estudiantes.



Investigación de Mexicanos Primero Jalisco detecta que estos planteles se ven sujetos a cambios que limitan la continuidad de proyectos

LAURO RODRÍGUEZ

Pese a que son un sistema de educación superior, las escuelas normales de México no tienen autonomía como las universidades, por lo que tienen que adaptarse a reformas que terminan deteniendo su desarrollo.

Así lo informó Mexicanos Primero Jalisco al presentar la investigación *Trayectorias ¿Quién forma a los que forman?*, documento en el que se plasmó la situación en la que se encuentran las escuelas normales públicas de Jalisco.

Según el informe, cada seis años, como mínimo, las reglas del juego cambian, ya que cada

presidente de la República crea su propio modelo y sus propias reformas, las cuales limitan la continuidad de proyectos educativos. Estas decisiones son tomadas bajo una mirada política y no educativa.

“La profesión docente es la más importante, la raíz de las demás profesiones. Debe de estar acompañada por parte del Estado, de la garantía de los derechos profesionales de quienes formarán a los futuros formadores. Se debe tener el respaldo de políticas públicas educativas que permitan consolidar una educación de calidad para los futuros docentes” detalló la directora de Mexicanos Primero Jalisco, Paulina Hernández Morales.



De acuerdo con la investigación, el priorizar una agenda política en México para la toma de decisiones educativas tiene consecuencias que se ven reflejadas en la discontinuidad de proyectos y programas; en una normatividad desactualizada y diferenciada entre subsistemas, y en la incongruencia entre el discurso y la falta de políticas públicas articuladas y acompañadas de presupuesto para fortalecer a

las escuelas normales y a sus plantillas docentes.

El trabajo también dejó una serie de conclusiones a manera de propuestas que podría adaptar el sistema mexicano de educación para consolidar el diseño de un proyecto educativo a largo plazo.

Mexicanos Primero Jalisco consideró que se debe comenzar con una actualización de la normativa actual para los subsistemas estatal y federal; garantizar derechos laborales y profesionales de los formadores de formadores; otorgar mayor autonomía de gestión, presupuestal y legal a las escuelas normales; involucrar en el diálogo a los agentes educativos de las comunidades normalistas, entre otros.

En Jalisco existen 11 escuelas normales públicas, de las cuales cuatro son federales y siete estatales. Se tiene un registro de 467 docentes y una población de 3 mil 416 estudiantes.

GOBIERNO ESTATAL

Abren bolsa de apoyos para colegios privados

LAURO RODRÍGUEZ

A través de la convocatoria Reinicia Empresarias de Alto Impacto, el gobierno del estado abrió una bolsa especial de 17 millones de pesos (mdp) para colegios privados a cargo de una mujer. Cada empresaria podrá acceder a un tope de 150 mil pesos.

A esta convocatoria podrán aplicar todas aquellas escuelas privadas de nivel básico incorporadas a la Secretaría de Educación Jalisco, pertenecientes a mujeres y que cobren una cuota máxima de 4 mil 500 pesos por estudiante.

El recurso es a fondo perdido y tendrá que dirigirse a pago de

nómina y de servicios con el fin de conservar empleos.

El gobierno de Jalisco anunció también una bolsa extra de 10 mdp para la convocatoria Reinicia Unidades, dirigida a apoyar la conservación de empleos en empresas pertenecientes a sectores económicos cuya apertura se ha retrasado, por ejemplo, juegos mecánicos y ferias, servicios educativos, parques acuáticos y balnearios, parques recreativos en espacios abiertos, ludotecas, salones y terrazas abiertas, cines, teatros, circos, spas, salas de videojuegos, billares, antros, bares, cibercafés, museos, boliches, campamentos



JORGE ALBERTO MENDOZA

ECONOMÍA. La administración también lanzó una convocatoria para conservar empleos en empresas cuya apertura se ha retrasado.

y albergues recreativos, marinas turísticas, compañías de teatro y danza y grupos musicales.

Cada participante podrá acceder a 100 mil pesos.

Las convocatorias cierran el 23 y 20 de octubre, respectivamente.

El registro para los colegios deberá realizarse en <https://gobjal.mx/3dbXamO>, mientras que el de Reinicia Unidades se podrá hacer en <https://reinciaunidadeseconomicas.jalisco.gob.mx/>.

3,167 CASOS

Jalisco continúa líder en dengue

LAURO RODRÍGUEZ

Jalisco continúa en primer lugar nacional por casos confirmados de dengue. La última actualización de la enfermedad, dada a conocer ayer por la Secretaría de Salud (Ssa) federal, reveló que el estado acumula 3 mil 167 pacientes.

Pese al sitio ocupado, el gobierno del estado presumió que con corte a la semana epidemiológica 40 se ha reducido la incidencia de la infección en 42 por ciento en comparación a 2019, ya que en el mismo periodo se presentaron 5 mil 704 casos.

“Este resultado es debido al trabajo conjunto, especializado y constante de todo el equipo técnico y operativo desde epidemiólogos, médicos, supervisores, coordinadores y el eslabón más importante, los brigadistas”, presumió la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a través de un comunicado.

De los 3 mil 167 casos confirmados, 490 corresponden a dengue grave y con signos de alarma y 2 mil 677 a dengue tradicional. En el estado se han presentado dos fallecimientos por la infección.

Los municipios en Jalisco con la incidencia más alta de la enfermedad son Zapotitlán de Vadillo, Jocotepec, Atoyac y Techaluta de Montenegro.

A nivel nacional se contabilizan 13 mil 535 casos de la enfermedad, es decir, en Jalisco se presenta uno de cada cuatro casos.

490

CASOS DE 2020 son de dengue grave y con signos de alarma

ELIGEN A CINCO INTEGRANTES

Integran el consejo ciudadano de Simejora



TWITTER

@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales eligieron ayer a los cinco integrantes del Consejo Técnico Ciudadano del Sistema de Mejora Continua de la Educación (Simejora).

Los seleccionados fueron Miguel Ángel Bazdresch Parada, José Antonio Cabello Gil, Paulina Hernández Morales, Elia Marúm Espinosa y María del Socorro Piña Montiel. No recibirán un sueldo por sus funciones.

La titular de la comisión de Educación, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mara Robles Villaseñor, agradeció que los seleccionados quieran aportar a la educación sin recibir ningún recurso por ello y resaltó que por primera vez estén sentados en una misma mesa secretarios de Educación e Innovación, especialistas y ciudadanos.

PODRÁN REPETIR. Los seleccionados durarán en el cargo tres años con posibilidad de reelección.



ESPECIAL

“(Se podrá) contar con una mesa de primer nivel, en donde en igualdad de condiciones (se) podrá analizar, debatir, proponer soluciones para los problemas educativos de nuestra entidad”, aseveró.

La fecha límite para elegir a los integrantes del consejo y tomarles protesta era el 12 de octubre, pero como será día inhábil se decidió adelantar la sesión.

El Consejo Técnico Ciudadano fungirá como un órgano consultivo integrado por personas expertas en investigación educativa, política educativa, pedagogía o con experiencia docente o de gestión en cualquier tipo o modalidad educativa.

Sus integrantes serán llamados consejeros y durarán en el cargo tres años con posibilidad de reelección.

Covid-19

370 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.

Contagios

LETALIDAD: 10.3%

INCREMENTO DE CASOS: 0.7%

ACTIVOS ESTIMADOS: 38,784

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:
(Muertes por cada 100 contagios)

- BC y Morelos 18
- Chiapas y Sinaloa 17
- Hidalgo y Tlaxcala 15
- Campeche, Edomex y Quintana Roo 14
- Nayari, Pue. y Ver. 13

SONORA

Contagios: **35,005 (+136)**

Muertes: **3,000 (+12)**

27.7 activos por cada 100 mil habitantes**

NUEVO LEÓN*

Contagios: **43,114 (+369)**

Muertes: **3,304 (+32)**

63.8 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO

Contagios: **42,849 (+216)**

Muertes: **3,053 (+24)**

28.5 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **28,897 (+258)**

Muertes: **3,493 (+31)**

25.4 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **87,960 (+730)**

Muertes: **9,990 (+25)**

19.5 activos por cada 100 mil habitantes**

VERACRUZ

Contagios: **34,604 (+133)**

Muertes: **4,457 (+11)**

12.2 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **137,223 (+1,069)**

Muertes: **13,837 (+58)**

84.1 activos por cada 100 mil habitantes**

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

- Monterrey 956
- Gustavo A. Madero 833
- Iztapalapa 738
- Mérida 621
- Guadalajara 574
- Puebla 485

* Fuente: Secretaría de Salud

* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

** Activos estimados

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

COVID-19 EN JALISCO

28,897

CASOS CONFIRMADOS
(258 MÁS QUE AYER)

2,141

CASOS ACTIVOS

15,118

CASOS SOSPECHOSOS

3,493

MUERTES (31 MÁS QUE AYER)

En Jalisco, las mujeres laboran 5.6 horas más que los hombres

Las mujeres en Jalisco trabajan en promedio 5.6 horas más a la semana que los hombres, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019, dada a conocer ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

Apesar de que ocupa el lugar 20 entre los 32 estados del país en este rubro, la brecha de género en el ámbito laboral persiste en la Entidad.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) señaló en marzo que, al último trimestre de 2019, las mujeres ganaban hasta 33% menos de sala-

rio que los varones pese a tener el mismo empleo y similar nivel de estudios.

Desde la pasada administración estatal (2013-2018), se buscó fomentar políticas públicas para reducir la brecha salarial que sufren las mujeres, partiendo de una investigación de la maestra Raquel Partida.

Sin embargo, “no hubo un seguimiento y continuidad a un tema tan importante”, reveló la investigadora.

A nivel nacional, las mujeres dedican 59.5 horas a la semana al trabajo, incluyendo el pagado o para el mercado y la labor doméstica no remunerada. Esto representa 6.2 horas más respecto a los

hombres (53.3 horas).

La ENUT destaca que dos terceras partes del tiempo de trabajo del sexo femenino las ocupan en labores domésticas, en contraparte con el 27.9% que dedican los varones.

Solo tres de cada 10 horas de trabajo de una mujer las ejercen en empleos para el mercado, en contraparte con las siete de cada 10 que destinan los hombres.

Debido a la pandemia del nuevo coronavirus, es probable que la carga laboral para el sexo femenino se haya incrementado todavía más este año, afirmaron Julio Santaella, titular del Inegi, y Nadine Gasman, presidenta del Inmujeres.

IEPC

Dan revés a recurso de actos anticipados

JUAN LEVARIO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) descartó un recurso de revisión por supuestos actos anticipados de campaña por parte de Key Tzua Razón Viramontes, regidor de Tlajomulco de Zúñiga.

El argumento del órgano electoral para sobreseer la petición fue que sus promovientes, José Félix García Rodríguez y Felipe Gudiño Reyes, se presentaron fuera del término legal. Inicialmente, cada uno había iniciado una queja y su medio de impugnación dentro de los plazos establecidos en la ley, pero al reencausarlos el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) como recursos de revisión, su plazo era de tres días hábiles y quedaron fuera de término.

Los quejosos señalaban que Key Razón había realizado publicidad con anuncios en espectaculares y en vehículos en los cuales se aludía a la presentación de un libro de su autoría.

Inicialmente el IEPC había declarado improcedentes las denuncias porque no había manifestaciones explícitas de apoyo o rechazo a una opción electoral.



Instituciones detienen búsqueda de personas

LLAMAN A LA SOCIEDAD A QUE SE CONVIERTA EN SU ALIADA

Familiares de desaparecidos relatan en conversatorio que las autoridades obstaculizan su trabajo y revictimizan a quienes no están



ISSUU
guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

En el papel, dependencias como la Fiscalía Especial en Búsqueda de Personas (FEPP) o el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) deberían abonar a la localización e identificación de desaparecidos, pero en la realidad se han convertido en un obstáculo para las familias de víctimas.

Así lo expresaron mujeres con familiares desaparecidos que participaron en el conversatorio Experiencias de búsqueda de familiares de personas desaparecidas en Jalisco, organizado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Martha Leticia Cruz García, integrante del colectivo Entre el Cielo y la Tierra, ejemplificó el proceder de la autoridad con el caso de su hijo, Edgar Ulises Quintero García, quien desapareció el 4 de agosto de 2017. Aunque su familia logró obtener indicios de su caso, la Fiscalía Estatal extravió la carpeta.

“Todo (en las instituciones) se mueve en la oscuridad. Todo nos lleva (a ver) cada vez más lejano encontrar a nuestros familiares. Hemos salido nosotros a búsqueda y conseguimos información muy valiosa, nos traen información muy valiosa. La llevamos a las autoridades y la pierden, no hacen nada, no desahogan esa información”, señaló.

Por la situación, añadió, es que no ve en las autoridades un brazo de apoyo, sino una barrera que obstaculiza el trabajo que las familias realizan.

Evelyne Herrera, otra de las participantes, contó que busca a su hermana Nayeli Herrera desde el 1 de mayo del año pasado. En su labor para encontrarla ha detectado que las autoridades, además de no investigar, revictimizan a las personas desaparecidas. Cuando acudió con las autoridades encargadas del Protocolo Alba, la primera pregunta fue: ¿en qué andaba metida tu hermana?

“No solamente es ir a levantar tu denuncia. Todo el tiempo están revictimizando a las familias y a las personas desaparecidas. Fue muy doloroso ver todo el tiempo

Piden al CED involucrarse en caso de mujeres trans

Organizaciones civiles solicitaron al Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) emitir acciones urgentes para que el Estado mexicano tome todas las medidas necesarias para buscar y localizar a dos mujeres trans desaparecidas en Jalisco.

El 18 de septiembre, Kenia Duarte Pérez, de 20 años, y Karla García Duarte, de 22, se reunieron con algunos amigos en la zona conocida como Cinco Esquinas, en Zapopan. Se retiraron del lugar a las 23:15 horas y desde entonces no se volvió a saber nada de ellas.

IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos,

AC, y Unión Diversa de Jalisco (UDJ) fueron las organizaciones que hicieron el pronunciamiento, en el cual pidieron que las acciones se realicen siempre asegurando la inclusión de un enfoque diferenciado y de género, y la aplicación del principio de no discriminación.

También solicitaron que se tome en consideración la identidad de género de las víctimas y su consideración especial de vulnerabilidad.

Las organizaciones recordaron al CED que la desaparición de las dos jóvenes se da en un contexto generalizado de desapariciones en el estado de Jalisco. *Lauro Rodríguez*



No solamente es ir a levantar tu denuncia.

Todo el tiempo están revictimizando a las familias y a las personas desaparecidas”

EVELYNE HERRERA HERMANA DE JOVEN DESAPARECIDA

UNA TRAGEDIA

9 MIL 731

PERSONAS DESAPARECIDAS hay en Jalisco, según datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición. La cifra contempla desde 1995 al 30 de septiembre

11 MIL 99

PERSONAS DESAPARECIDAS hay en el estado, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. El número considera casos del 15 de marzo de 1964 al 8 de octubre de 2020

cómo cuestionaban la reputación de mi hermana, con quién andaba, dónde estaba. Culpándola de su propia desaparición y culpando a los familiares de que no sabíamos dónde estaba”.

Cruz García llamó también a evitar la revictimización y a trabajar en las colonias o zonas donde opera el crimen organizado y se dan desapariciones.

“Si las autoridades tienen identificados estos lugares (con alta delincuencia organizada) por qué no erradicar, por qué no dar seguridad, por qué estar permitiendo las desapariciones y por qué no hacen un estado libre. Están dejando de hacer su trabajo. Las

desapariciones están porque no están yendo en contra de estos criminales”, indicó.

De acuerdo con datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), en Jalisco hay 9 mil 731 personas desaparecidas. La cifra contempla desde 1995 al 30 de septiembre de 2020.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, la cifra es mayor, ya que contabiliza 11 mil 99 casos del 15 de marzo de 1964 al 8 de octubre de 2020. Por el número el estado se encuentra en el segundo lugar nacional.

SIN PARTICIPAR

Las participantes en el conversatorio señalaron también que cuando la Fiscalía del Estado encuentra una fosa clandestina no permite a familias de desaparecidos que se acerquen al lugar para ver si logran identificar algún cuerpo. Al acudir al IJCF, la respuesta es la misma: no se les permite ingresar o siquiera ver las ropas o accesorios que portaban los fallecidos encontrados en las fosas, lo cual lleva a que la incertidumbre y la frustración por la burocracia gubernamental crezcan.

Consideraron que si esto sucede en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), donde hay una Comisión de Búsqueda de Personas, donde están las oficinas centrales del IJCF, de la Fiscalía del Estado y de la FEPP, y, sobre todo, donde están los colectivos, las familias de desaparecidos de municipios ubicados fuera de la ciudad han de vivir un calvario peor.

Ante este panorama, pidieron a la población que se convierta en una aliada en la búsqueda de desaparecidos.



www.ntrguadalajara.com

La 616 pone ejemplo con alcancías que dan cambio

Usuarios de la ruta, rebautizada como C31, aplauden la medida; sin embargo, las monedas de 50 centavos escasean pronto

Desde que se instalaron las máquinas de prepago en las rutas del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los usuarios han manifestado su descontento por tener que pagar 10 pesos cerrados por pasaje, pues éstas no devuelven los 50 centavos que sobran.

Una vez que inició la actual administración estatal, se propuso a los transportistas diferentes tipos de dispositivos. Los de la 616 (ahora C31) optaron por los que sí regresan el excedente.

“Está bien que den cambio, porque la mayoría no lo da”, dijo Rocío Vázquez, quien usa a diario ese derrotero.

Jorge Navarro coincidió con la apreciación de Rocío. “Se va acumulando el dinero y muchos no dan tan buen servicio para lo que se cobra”.

Manuel, uno de los conductores de la 616, resaltó que la posibilidad de migrar a aparatos con cambio “ha sido una odisea”, pues antes de la actual administración no había apertura a las opiniones para poder elegir los equipos que se usarían.

Sin embargo, aunque los pasajeros aplauden este tipo de tecnología, todavía queda la desventaja de que las monedas de 50 centavos pueden terminarse.

Los choferes desconocen en qué momento sucederá esto, pues a ellos les entregan las unidades “ya con la recarga”.

“Tiene la ventaja de dar cambio, pero a veces se les acaba el relleno y ya no dan el dinero (restante). Entonces, mucha gente se molesta con uno, nos dicen rateros”, comentó Pedro, quien conduce uno de los camiones de la 616.

“Los otros camiones sí se quedan con la moneda; deberían poner de estas máquinas”, agregó el operador.

De acuerdo con un cálculo hecho recientemente por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), con base en datos obtenidos vía Transparencia y publicaciones en medios de comunicación, las alcancías del transporte público se quedan con más de 1.1 millones de pesos al día al no dar cambio a los usuarios del Tren Ligero, Macrobús y líneas alimentadoras, entre otros.

Reasignan 124 MDP para más pruebas de virus en el Estado

Debido a una “ligera reducción” de pruebas para la detección de COVID-19 en Jalisco, el Gobierno del Estado reasignó 124 millones de pesos (MDP) en agosto para adquirir más reactivos, informó el secretario de Hacienda Pública, Juan Partida Morales.

“102 (millones) que ha transferido el Gobierno del Estado a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para esta compra y la propia Universidad ha asignado (el resto) de su presupuesto”.

El Ejecutivo estatal precisó por escrito que, pese a esa disminución, “el suministro (de pruebas para COVID-19) está garantizado hasta diciembre del año en curso”.

▶ Página cinco-A

COMPARECENCIA SECRETARIO DE HACIENDA RINDE CUENTAS ANTE EL CONGRESO ESTATAL

Ejercen sólo 159 MDP de los 6,200 MDP de crédito para obra

Equivale sólo a 2.5% del empréstito contratado en mayo, aunque hay montos "comprometidos"

Infraestructura, labor social y de reactivación económica en municipios, rubros que cubrirá



PERISCOPIO

Al cierre de septiembre, el Gobierno de Jalisco sólo ha ejercido 159.5 millones de pesos (MDP) de los seis mil 200 MDP del crédito para infraestructura que solicitó la Entidad para hacer frente a la contingencia por la pandemia de COVID-19, informó el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, durante una comparecencia a la que se le citó en el Congreso del Estado.

"Ya se ejercieron y pagaron 160 millones, prácticamente", comentó. Esto equivale a sólo 2.5% del total del crédito aprobado para cubrir los tres mil 600 millones que se dejaron de percibir de participaciones a causa de la alerta sanitaria, y que generaron un "boquete" en las finanzas públicas.

Los recursos de ese crédito se distribuyeron en tres rubros: infraestructura económica

CLAVES

¿A qué se destinará el financiamiento?

Economía El rubro de infraestructura económica consta de obras de conservación y mantenimiento de carreteras y puentes, andadores y ciclovías, carriles centrales del Periférico, plantas de tratamiento, pozos, unidades de bombeo y mercados municipales.

Apoyos La infraestructura social incluye obras para rehabilitación de

escuelas, gimnasios, unidades deportivas, plazas públicas y auditorios municipales.

Municipios La infraestructura de reactivación económica se destina a empedrados y obras relacionadas con el Fondo Complementario de Desarrollo Regional (Fondereg) y el Fondo Común Concursable para la Infraestructura (Fococi).

(dos mil 083 MDP), de los cuales se han ejercido apenas 15.12 millones; le sigue la infraestructura social (dos mil 177 MDP), en la que se han gastado 16.18 millones, e infraestructura de reactivación económica en municipios (mil 940 MDP), en la que se ha ejercido la mayor parte: 128.21 millones.

No obstante, Partida Morales afirmó que se encuentran en proceso de contratación dos mil 019 millones de pesos. "Ya se iniciaron los procesos de licitación de las obras y estarían cerca de cerrar".

Añadió que también hay 715.8 MDP com-

prometidos en contratos de obra pública.

En suma, los recursos que se han ejercido, los comprometidos y los que están en proceso de estarlo son dos mil 894.3 millones de pesos, que representan 46.6% del crédito de seis mil 200 MDP. Del resto (más de tres mil 305 millones), aún no se informa a qué obras se destinarán; sólo a cuál de los tres rubros descritos pertenecen.

Hace un mes, este medio informó que, entre obras contratadas y por contratar, sumaban poco más de dos mil 265 millones de pesos; ahora son dos mil 894.6 millones.

INNOVACIÓN EQUALITICS FOR CHILDREN

Buscan acercar a niñas a la ciencia y la tecnología

Históricamente, la ciencia y la tecnología han sido abarcadas principalmente por hombres. Son pocas las mujeres que se han involucrado en esos temas, y a ello se suman las pocas oportunidades para quienes viven en situación de pobreza.

Por ello, la organización Equalitics for Children busca llevar a los niños y, principalmente a las niñas, talleres de ciencia y tecnología para el desarrollo de robots con materiales fáciles de conseguir.

Mónica Magaña, cofundadora de la organización, informó que el primer lugar donde se realizan estos talleres es la Colonia El Rehilete, en Zapopan.

“Queremos acercar estos temas a las niñas y niños en las situaciones más vulnerables en nuestra ciudad. Buscamos, hoy que existe una brecha mayor a partir de la pandemia por el crecimiento de la pobreza, poder acercar estas herramientas para que no se queden atrás”.

Para llegar a ellos, Equalitics colabora con iBot4fun, una empresa internacional, en

la realización de talleres en pequeños grupos.

“Buscamos plantar la semilla para facilitar y formar desarrolladores y no sólo consumidores de tecnología”, puntualizó Ana Habib, directora de iBot4fun, durante la presentación del proyecto.

Magaña explicó que en la primera generación buscan regularizar a 50 alumnos, para después “graduar” a 10 de ellos totalmente certificados en el mundo STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés).

“Estamos trabajando en equipo con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), el Gobierno de Zapopan y Talent Network. Jalisco es conocido por ser uno de los estados con mayor innovación y ser sede de eventos importantes en el rubro como Talent Land, y queremos acercarlo a estas comunidades”, dijo la también regidora de Zapopan.

A partir de mañana comenzarán los talleres de robótica. Tendrán una duración de cinco



APOYO. Certificarán a niños en ciencia y tecnología.

meses y siete de cada 10 asistentes serán niñas.

Además, a los 10 alumnos certificados los vincularán a través de la SEJ, el Gobierno de Zapopan y Talent Network, organización que los apoyará con becas completas para Talent Land cada año, acceso a la formación de Talent Academy digital y la conexión con el ecosistema y comunidades de talento.

“Hoy contamos con 50 voluntarios, pero todos están invitados y se pueden registrar en nuestra página web (www.equaliticsforchildren.com), donde también se puede donar”, finalizó Magaña.

INFO FOTO

Violencia contra menores de edad

De enero a agosto de 2020.

1,461

DELITOS

De abuso sexual infantil se han registrado.

609

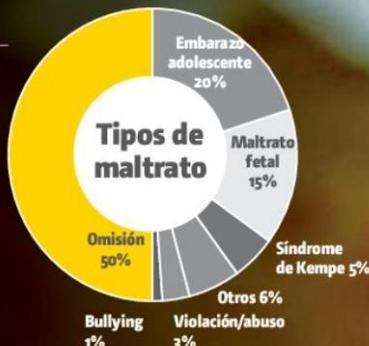
MENORES

Han sido víctimas de abuso sexual en Guadalajara.

8,209

CASOS

De violencia familiar han sido denunciados.



Fuente: Fiscalía del Estado, Universidad de Guadalajara/Foto: Especial

Maltrato infantil y embarazos de menores van en aumento en Jalisco

Tendencia. En 2019 se registraron 450 casos de abuso y suman 380 en lo que va del año; al día hay cuatro adolescentes que llegan al HCG para atención obstétrica y cuya pareja le dobla la edad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Al año, se reportan en promedio 400 casos de maltrato infantil, sin embargo, en lo que va de este 2020 la cifra asciende a 380; para mediados del año pasado eran 224, de acuerdo con el Servicio de Medicina Legal de Pediatría, del Hospital Civil de Guadalajara (HGC) Fray Antonio Alcalde.

Patricia Alcalá García de Quevedo, adscrita al Servicio de Cirugía, Pediatría y Medicina Legal, informó que “una vez que llegan al hospital y lo detectamos como comité, hacemos un reporte al Departamento Jurídico y después puede proceder una denuncia de tipo legal ante Ciudad Niñez, con los que trabajamos prácticamente de la mano”.

La integrante del Comité de Apoyo Integral al Menor Maltratado participó en el conservatorio “Retos actuales en la salud mental”, organizado por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

Entre los maltratos que se han detectado se encuentran el llamado síndrome de Kempe, que se refiere al maltrato físico, se presentan fracturas; además de maltrato fetal, es decir, bebés cuyas madres

fueron adictas a una sustancia y nacen con una carga de la misma; violación, abuso y acoso.

“La omisión de cuidados es uno de los puntos de atención: niños que no cuentan con registro civil, que no van a la escuela, que no tienen cartilla de vacunación, que sufren accidentes, caídas, atropellamientos; que ingieren sustancias tóxicas”, agregó la doctora.

Alcalá García de Quevedo puntualizó que hay niños abandonados en el nosocomio debido a la falta de recursos, no cuentan con redes de apoyo o desconocen los procesos legales. En ocasiones, el miedo de los familiares al saber que hay proceso legal en el que están relacionados provoca que desaparezcan del hospital y dejan al menor.

Lamentó que se han presentado situaciones en el que los niños solamente llegan a morir al hospital, debido a la agresión que sufrió. Por otro lado, manifestó que el comité se enfrenta a la falta de personal involucrado en los casos. “No tenemos prestadores de servicio social, personas que hagan investigación, y lo que ocurre afuera ya no depende de nosotros, y muchas veces enfrentamos la insatisfacción de saber que el niño regresa al núcleo que lo violentó”, dijo.

Embarazos en menores

El embarazo adolescente también ha aumentado, pues hay jóvenes de entre 13 y 17 años que están por tener a su segundo bebé: “En promedio, recibimos cuatro o cinco madres adolescentes por día, y desde enero de este año esto se empezó a denunciar porque era muy necesario”.

De acuerdo con la especialista, algunas adolescentes han sufrido abortos previamente y sus parejas les doblan o triplican la edad, “y de repente empezamos a ver todo este constructo de su familia y de su entorno, y nos damos cuenta de que en ocasiones la pareja es más grande en edad, en comparación con los papás de la adolescente, pero es quien económicamente mantiene a toda la familia, la cual está de acuerdo con que la niña de 14 años tenga una pareja de 50, y que hagan vida de pareja”.

Yazmín Evelia González Gaxiola, docente del Departamento de Clínicas de Salud Mental, consideró que la sociedad en Guadalajara es contradictoria con relación a la sexualidad. “El conservadurismo se refleja en problemáticas sociales en torno a la sexualidad. Por ejemplo, tenemos muchos años en que Jalisco

CLAVES

Autoridades

Ciudad Niñez tiene injerencia con DIF Jalisco, con la Fiscalía del Estado, la Fiscalía de Derechos Humanos, la Secretaría de Educación, el Registro Civil, entre otras instituciones.

Definición

De acuerdo con UNICEF, en los casos de niñas, niños y adolescentes se entiende como violencia toda forma de daño o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual.

figura entre los primeros lugares en casos de virus de papiloma humano, y en el caso de adolescentes embarazadas”, contó.

Atención mental

La psicóloga clínica adscrita al Servicio de Psiquiatría Infantil, Urgencias y Hospitalización Pediátrica del HGC, Luz Alejandra Fernández Villanueva, precisó que hay hospitalizaciones por

factores orgánicos y psicológicos. “En ocasiones, se nos manda hablar por situaciones de abuso sexual, además de casos de maltrato infantil, específicamente para la atención inicial”, expresó.

Con relación a los casos de abuso sexual, dijo que no es raro que los pacientes “nos confiesen que han sido abusados sexualmente y que temen regresar a casa”.

“En el caso de cirugía pediátrica, nos ha tocado atender a niños con dolor intenso percibido, cuando la cirugía pediátrica se supone que ya no está generando los niveles en tensos de dolor; sin embargo, la manera que lo percibe el niño es tan grande que no puede parar de llorar y gritar. El dolor no corresponde de necesariamente a la cirugía, y empezamos a descubrir situaciones de malestar emocional y maltrato, entre otras”, informó.

Por su parte, la académica del Departamento de Clínicas de Salud Mental del CUCS, Julieta Armida Franco Ramírez, habló sobre la terapia psicológica y de ayudar a contener las emociones para que el paciente pueda llevar el trabajo de su diagnóstico de manera favorable, además de herramientas para llevar de manera adecuada un tratamiento. ■

Solicitan garantías ante extinciones

PIDEN AL SENADO UN PROFUNDO ANÁLISIS DEL DICTAMEN

JUAN LEVARIO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se sumó a la petición de garantizar la protección de periodistas y defensores de derechos humanos con motivo de reformas federales que eliminarían fideicomisos a su favor.

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) lamentaron la aprobación del dictamen de extinción de 109 fideicomisos en la Cámara de Diputados, entre los cuales se incluye el Fideicomiso del Fondo para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

En un comunicado, las instituciones establecieron que “quienes defienden los derechos humanos y ejercen la libertad de expresión en México enfrentan una situación de riesgo marcada por la violencia y las amenazas”, pues en el país murieron 18 de los 96 periodistas

MiMacroPeriférico, en riesgo: Ricardo Rodríguez

■ El diputado local de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez indicó que el desarrollo de MiMacroPeriférico estaría en riesgo si se concreta la desaparición del Fondo Metropolitano como parte de la extinción de fideicomisos.

Una parte del proyecto de movilidad depende de recursos del fondo, por lo cual se vería afectado ante su desaparición.

“No estarán bajando recursos por ahí, y ¿cuál es el riesgo que corremos? Que no se pueda concluir este proyecto (...) El recurso del Fondo Metropolitano estaba contemplado para hacer las laterales de este

asesinados en todo el mundo entre 2019 y 2020.

Además, en el documento la ONU-DH documentó 20 asesinatos de personas defensoras de

proyecto, las banquetas, las ciclovías, la iluminación, es decir, podrían quedar los carriles centrales para que pasen por ahí el MacroBús, pero no habría laterales”, afirmó.

El también dirigente de MC en la entidad calificó como lamentable la propuesta del gobierno federal de eliminar 109 fideicomisos: “Nos están robando el pasado de este país, que fuimos capaces de construir instituciones que nos permitieran que independientemente de los años presupuestales, de los gobiernos, este tipo de instituciones sirvieran para garantizarle recursos a distintos temas”. *Jessica Pilar Pérez*

derechos humanos en 2019 y la desaparición de dos más, así como siete asesinatos en 2020.

Ante este escenario, invitaron al Senado de la República, a donde

pasó el dictamen, a un profundo análisis del mismo y a que convoque a una participación amplia a fin de valorar consecuencias negativas de la propuesta en torno a la vigencia y protección efectiva de derechos humanos.

Mostraron preocupación porque el dictamen no propone alternativas presupuestarias de garantía para la rápida y eficaz implementación de medidas de protección de las personas que enfrentan graves riesgos en su vida e integridad para ejercer la libertad de expresión o la defensa de derechos humanos.

En cuanto al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas, las instituciones consideraron que cualquier reforma debería realizarse con la participación de las víctimas para que no haya riesgo de desprotección.

Recalaron que es obligación del Estado mexicano garantizar la atención a las víctimas del delito y las violaciones de derechos humanos, así como la reparación integral del daño a quienes las hayan sufrido.

[Ignacio Pérez Vega]

En riesgo el programa Escuelas de Tiempo Completo: federación adeuda 150 millones

Está en riesgo de desaparecer la operación del programa Escuelas de Tiempo Completo que funciona en 915 escuelas de educación básica en Jalisco.

Para 2021, el gobierno federal no les asignó presupuesto y para lo que resta de los meses de octubre a diciembre de este año, tampoco se han enviado los \$150 millones que restan, ya que hasta Jalisco recibió la mitad del gasto, esto es, \$150 millones, precisó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

En las escuelas de tiempo completo los alumnos reciben la comida y tienen

un horario extendido, donde se les dan clases adicionales de ajedrez, robótica, inglés, teatro, música y deportes.

"Desafortunadamente sí existe riesgo. Nos preocupa muchísimo que este recurso no pudiera llegar, porque recordemos que son más de 900 escuelas las beneficiadas, que es un programa que tiene casi una década de existencia. A nosotros este programa

nos representa un fortalecimiento a las comunidades de cada escuela. Cuando una escuela tiene este apoyo, ya sea de jornada ampliada o de tiempo completo, se genera una mayor comunidad", indicó. 2.09

La decisión final sobre el programa de Escuelas de Tiempo Completo depende de los diputados federales, quienes tendrán que aprobar los próximos días el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021.

Si el programa desaparece, sería prácticamente imposible que el gobierno de Jalisco lo rescate y lo ponga en marcha, con recursos propios, dijo el secretario de Educación.

"La realidad es que en Jalisco su sistema educativo recibe mucho menos que la media nacional, recordemos que por alumno, nosotros recibimos \$13



❖ En las escuelas de tiempo completo los alumnos reciben la comida y tienen un horario extendido, en el que se les dan clases adicionales de ajedrez

mil 700, cuando deberíamos estar recibiendo \$17 mil por alumno. Hay muchas necesidades que se tienen que cubrir el Programa de Infraestructura, todo el programa que hemos arrancado de Escuelas para la Vida y es difícil. Es un programa federal y estamos exigiendo que ese recurso venga de la federación", precisó.

En las 915 escuelas de horario extendido en Jalisco estudian 90 mil alumnos.



En las escuelas de tiempo completo los alumnos reciben comida.

EDUCACIÓN MEXICANOS PRIMERO JALISCO

Rezagan capacitación a maestros de Normales

La Asociación Civil Mexicanos Primero Jalisco aseguró que los docentes de las Escuelas Normales de la Entidad no cuentan con facilidades para realizar una formación continua, pues no hay alguna política pública, recurso o programa que atienda a esa necesidad.

Esa conclusión es parte de su investigación "Trayectorias ¿Quién forma a los que forman?", dedicada a evaluar la situación de las Escuelas Normales que se ubican en el Estado y que pertenecen a los subsistemas federal o estatal.

Martha Pereira, coordinadora de la investigación, detalló que para acceder a una capacitación continua los docentes buscan becas o ponen de su bolsillo. Los únicos acce-

sos provienen "cuando la escuela cuenta con recurso económico y decide realizar capacitación con su personal en sus instalaciones".

Advirtió que, pese a ello, los docentes cuentan con una alta escolaridad. Quienes trabajan en una Normal de subsistema estatal, 48% tiene maestría y 16% doctorado. En el caso del subsistema federal, 44% tiene maestría y 10% un doctorado. En ambos casos, el restante tiene licenciatura o se encuentra como pasante de maestría o doctorado.

Paulina Hernández, directora de la Asociación, enfatizó que "si queremos defender el derecho de niños y jóvenes a la educación, debemos defender el derecho de educación continua de los formadores".

Reactivan con 27 mdp a fondo perdido a negocios

❖ Este programa está dentro del Plan Jalisco para la Reactivación Económica de negocios que aún no pueden volver a la reapertura, en él se podrá acceder hasta 150 mil pesos

[Ricardo Gómez]

Con una bolsa de 27 millones de pesos a fondo perdido el Gobierno de Jalisco busca que los comercios que aún no pueden abrir sus puertas a los clientes se mantengan con vida ante la pandemia COVID-19 que se ha extendido de más en Jalisco y presenta un aumento considerable de casos; son siete meses sin apertura.

Este monto pertenece a dos programas, uno llamado Reinicia Empresarias de Alto Impacto, está enfocada a negocios como colegios privados que sean propiedad de una mujer, se extiende la convocatoria a los 125 municipios del Estado.

Este programa está dentro del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, en él se podrá acceder hasta 150 mil pesos en el caso de los colegios, para ellas se fijó que será 17 millones de pesos a dispersar y podrán aplicar todas aquellas escuelas privadas de nivel básico incorporadas a la Secretaría de Educación Jalisco que cobren una cuota máxima de cuatro mil 500 pesos por estudiante.

Las interesadas en obtener este recurso tienen hasta el 23 de octubre para llenar el registro en línea en la página: <https://gobjal.mx/3dbXamO>; en ella se les solicitará datos básicos como nombre, género, RFC, fecha de nacimiento, teléfono de contacto, además de contestar el monto de la colegiatura que regularmente cobra por alumno.

Mientras que el segundo programa contempla los otros 10 millones con la convocatoria Reinicia Unidades Económicas para entregar negocios que han atrasado su apertura, tienen un tope de 100 mil pesos; con esto se busca inyectar liquidez en las micro y pequeñas empresas que no han podido restablecer con normalidad sus operaciones puedan cubrir gastos de nómina, capital de trabajo y pago de servicios se favorezca la conservación de empleos.

De igual manera, quienes estén interesados en solicitar el recurso a fondo perdido tendrán que realizar un registro, pero este en la página: <https://reiniciaunidadeseconomicas.jalisco.gob.mx>; también se les solicitarán información personal básica para iniciar el proceso.



Debido a la pandemia son varios los negocios que aún no pueden iniciar sus actividades.

Los negocios que pueden solicitar el apoyo son: juegos mecánicos y ferias, servicios educativos, parques acuáticos y balnearios, parques recreativos en espacios abiertos, ludotecas, salones y terrazas abiertas, cines, teatros, circos, spas, salas de videojuegos, billares, antros bares, cibercafés, museos, boliches campamentos y albergues recreativos, marinas turísticas, compañías de teatro y danza y grupos musicales.

Quienes estén interesados en solicitar el recurso a fondo perdido tendrán que realizar un registro en la página:

<https://reiniciaunidadeseconomicas.jalisco.gob.mx>.

[jalisco.gob.mx](https://reiniciaunidadeseconomicas.jalisco.gob.mx).



Nacional. La protesta se replicará en varias ciudades del país, cada uno con diferentes motivaciones y demandas del gremio de taxistas. / CORTESÍA

Taxistas realizarán macroprotesta contra plataformas de transporte

Movilización. Acusan competencia desleal y que pese a las recientes reformas a la ley de Movilidad, las plataformas gozan de privilegios de parte de las autoridades estatales

Protesta. Los contingentes partirán el lunes desde seis puntos de la zona metropolitana hasta llegar a Palacio Gobierno y Congreso local; iniciarán a partir de las 11 de la mañana

En protesta por la falta de regulación a las empresas de redes de transporte en la entidad, que afirman son una competencia desleal, taxistas de la zona metropolitana informaron que el próximo 12 de octubre realizarán una megaprotesta con todo y vehículos desde diferentes puntos de la ciudad para demandar suelo parejo.

“Está la convocatoria hecha, se va a hacer en otras ciudades

CIFRA

6

puntos de arranque tendrá la protesta de los taxistas el próximo lunes.

del país también. La autoridad no ha atendido nuestras demandas de condiciones iguales, desde el costo de los permisos, porque a nosotros sí nos cobran un permiso para trabajar, que no es nada barato y control en el número de las unidades que tienen. Ellos te dicen, ‘son dos mil unidades’ pero en la realidad son el doble, el triple. No se vale y hemos aguantado mucho. Con la pandemia se nos bajó el trabajo y la autoridad a nosotros no nos ha ofrecido un apoyo y nosotros ya veníamos arrastrando muchas pérdidas”, explicó uno de los organizadores de la movilización.

La protesta partirá de seis puntos: en el norte, de la Plaza de Toros Nuevo Progreso; del sur, de Federalismo y Periférico; del poniente, del sureste en la Glorieta del Alamo; del noroeste de Juan Gil Preciado; del poniente de carretera a Nogales, y del oriente desde Tetlán y Javier Mina. Esperan reunir a más de tres mil trabajadores del volante con sus respectivas unidades que terminarán encontrándose en Plaza de Armas y Plaza de la Liberación.

Agregarón que las recientes reformas en la Ley de Movilidad son insuficientes para poner orden entre estas plataformas digitales. **PUBLIMETRO**



BREVES

Capturan a celula criminal de Chapala en dos operativos

CHAPALA. Elementos de la Fiscalía del Estado con la Policía Estatal, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional realizaron operativos en Chapala y Ajijic que derivaron en la detención de siete personas implicadas en privaciones de la libertad en la zona de la Ribera del Lago. A los sujetos se les aseguró armamento, así como chalecos tácticos. **PUBLIMETRO**

CORTESÍA



Colisiona una unidad de transporte público contra pipa en el Centro

GUADALAJARA. Tres personas resultaron lesionadas luego que un camión de la ruta 360 chocó contra una pipa de la empresa Z Gas en el Centro de Guadalajara. El accidente ocurrió al filo de las 7:30 de la mañana en el cruce de San Felipe y Liceo, a cuatro calles de la Catedral tapatía. La zona permaneció cerrada varias horas mientras las unidades siniestradas eran retiradas. **PUBLIMETRO**

Reconocen falta de reactivos para detectar casos Covid-19

CONGRESO. Al comparecer ante legisladores, el secretario de Hacienda Pública, Juan Partida Morales, reconoció que tuvieron que hacer transferencias adicionales por 124 millones de pesos para la compra de reactivos para la detección de casos de Covid-19, luego que durante el mes de agosto se realizaron menos pruebas, 32% menos comparado con los meses anteriores. **PUBLIMETRO**

'ASUSTAN' CON TRUMP Y AMLO

RUTH ÁLVAREZ

Para "asustar" durante octubre, las personas ya tienen dos rostros: el de Donald Trump, Mandatario de Estados Unidos, y Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.

En las tiendas de disfraces del Centro Histórico de Guadalajara estas son las dos máscaras que más se han vendido, según comerciantes.

Pues pese a que por la emergencia sanitaria de coronavirus, Covid-19, no han re-

gistrado la afluencia de personas que tenían en otros años, estos artículos les han dado un respiro en las ventas.

"Hay clientes que las pidieron con anterioridad y ya nada más vinieron por todas ellas (máscaras de López Obrador)", contó una trabajadora de la tienda de disfraces ubicada en la Calle San Felipe.

Los precios de máscaras van de los 230 a los 510 pesos, según los detalles que las hacen más realistas, como el peluquín.



@sos_mural

mural.com/comunidad

COMUNIDAD

VIERNES 9 / OCT. / 2020 / comunidad@mural.com / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ MEDIO NUBLADO MÍN. 15°C MÁX. 29°C SÁB. 10 MÍN. 15°C MÁX. 29°C DOM. 11 MÍN. 15°C MÁX. 29°C

JUDICIAL

Exentarán de prueba a mayores de 65 años

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras rendir protesta al cargo como director del Centro de Control de Confianza del Poder Judicial, Gabriel Gallo Álvarez adelantó que aplicará un criterio de España para exentar de la prueba del polígrafo a juzgadores que tengan más de 65 años de edad, pues la prueba los sometería a estrés.

El funcionario, de 73 años, tuvo que hacer un examen de control para hacerse del cargo —fue nombrado el 10 de septiembre por el Congreso, pero tenía que realizar la evaluación para asumir el puesto— y admitió que sí causa estrés. Duró seis horas y media sólo en la prueba de polígrafo y no pudo comer durante el ejercicio.

El 1 de octubre, el director general del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, José Carlos Jiménez Chung, informó que Gallo Álvarez había aprobado los exámenes de control de confianza a los que fue sometido, pero apenas ayer el Congreso se dio por enterado de manera oficial y le tomó protesta para que pueda ejercer el cargo.

El centro que encabezará se estableció en la reforma judicial del año pasado. Se encargará de la aplicación, cada seis meses, de exámenes de control para magistrados y jueces en funciones.

Las primeras tareas de Gallo Álvarez serán proponer un reglamento para el Poder Judicial y aterrizar cómo se aplicarán los exámenes de control de confianza. Adelantó que las pruebas considerarán el polígrafo, pero con preguntas acorde al perfil jurídico.

“No le vas a dar el tratamiento al juzgador como se lo darás a otro funcionario de la función pública”, afirmó.

El director tendrá la responsabilidad de aplicar las evaluaciones a más tardar en seis meses; sin embargo, reconoció que el centro que encabezará no estaría listo para ello, por lo que podría firmar un convenio con el centro estatal en la materia para que los aplique.

“Yo creo que voy a sugerir que (haya un) convenio con el C3, y así como el C3 me cobró a mí por hacerme la evaluación, 5 mil, que cobre”, aseveró.

Aunque el centro ya puede asumir sus funciones, aún no tiene definido un lugar para trabajar. Podría operar en el tercer piso de Ciudad Judicial o en el edificio Luis Rojas.

Gallo Álvarez durará cinco años en el cargo y se le pagará vía honorarios, por lo que no tendrá que renunciar a sus pensiones del estado y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Carecen de tiempo completo

Mexicanos Primero reveló que, en la Entidad, sólo uno de cada cinco formadores en el subsistema estatal tiene jornada de tiempo completo y en el federal son 3.5 por cada cinco, lo que pone en una desventaja a los primeros.

Martha Pereira advirtió que “sólo los docentes con jornada completa tienen posibilidad de hacer investigación y acceder a programas”.

El estudio también muestra que, para una promoción, las escuelas estatales tar-

dan más del doble que las federales, pues su sistema de promoción es diferente.



Familia espera a Teresa de Jesús, está desaparecida

Caso. Su esposo Miguel Ángel informó que se perdió el rastro de ella cuando iba rumbo a su trabajo

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Teresa de Jesús Espinoza Galván, de 30 años de edad, salió de su casa en la colonia San Isidro Ejidal, en Zapopan, el pasado martes, alrededor de las 18:20 horas, con rumbo a su trabajo, que se encuentra a unas cuerdas de su hogar, pero no llegó.

“Que regrese, la esperamos, sus hijos la esperan”, dijo desconsolado su esposo Miguel Ángel Sandoval, quien explicó que “salió de la casa rumbo a su trabajo, y aquí a dos cuerdas después todavía la vieron que pasó, de ahí para allá no se sabe nada”.

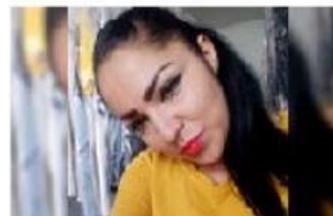
Miguel Ángel relató que su esposa se comunicó con él minutos antes de su desaparición y no notó algo extraño en ella que le indicara que algo no estaba bien. “Se despidió de su mamá, yo estaba todavía en mi trabajo, y diario me marca cuando ella se iba, me marcaba para decirme de los niños, ella me marcó a eso de las 6:22 fue la última vez que tuve contacto con ella vía celular y me dijo que ya iba en camino como

diario no se notaba ni nerviosa ni nada”, recordó.

La familia de Teresa de Jesús ya interpuso una denuncia por su desaparición ante la Fiscalía del Estado. El día que fue vista por última vez, vestía un pantalón de mezclilla oscuro y un suéter negro con franjas blancas en las mangas.

Como seña particular, tiene un tatuaje en la muñeca derecha de unas gaviotas y letras árabes. Para dar información puede comunicarse al 3318576489. —

EL PERFIL



Teresa de Jesús Espinoza Galván

30 años

Vista por última vez el 6 de octubre en la colonia San Isidro Ejidal en Zapopan. Vestía pantalón de mezclilla oscuro y un suéter negro con franjas blancas en las mangas. Tiene un tatuaje en la muñeca derecha de unas gaviotas y letras árabes.



En una gasolinera fue asesinado un joven. MARTÍN PATIÑO

Matan a cinco personas en la zona metropolitana

Agresión. Una mujer fue atacada a balazos en la colonia Villa Hermosa, en Guadalajara; las autoridades ya investigan el hecho

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Cinco personas perdieron la vida en distintos hechos violentos ocurridos en la zona metropolitana entre la noche del miércoles y las primeras horas del jueves.

Una mujer fue asesinada a balazos en la vía pública. El hecho ocurrió en el cruce de las calles Ignacio More y José Sotero y Castañeda, en la colonia Villa Hermosa, en Guadalajara.

La víctima aparentaba entre 20 y 25 años de edad, presentaba impactos en la espalda y el cráneo. Vecinos de la zona reportaron a las autoridades las detonaciones de arma de fuego e informaron que solamente vieron a un vehículo alejándose del lugar de la agresión.

Dos jóvenes sin vida y dos más

Y ADEMÁS

Hallan cadáver

En avanzado estado de putrefacción fue encontrado el cadáver de una persona al interior de un predio en el poblado de San Sebastián el Grande, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El reporte llegó vía cabina de radio, en el cual indicaban sobre una persona que se encontraba tirada en un terreno baldío ubicado sobre la calle Alberto Arámbula Magaña.

lesionados fue el resultado de un ataque a balazos la noche del pasado miércoles en el cruce de la calle Vicente Suárez y la avenida Cuyucauta, en la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque.

Los cuatro se encontraban en la vía pública cuando fueron agredidos por hombres armados. Las autoridades acudieron al lugar y corroboraron el deceso de dos de las víctimas, mientras que los heridos fueron trasladados a un nosocomio.

Cuando estaba a punto de cargar gasolina, un hombre fue agredido a balazos por un sujeto que logró escapar. El hecho ocurrió en una gasolinera de la avenida Río Nilo, al cruce con la calle Fontaneros, en la colonia La Paz, en Guadalajara. El occiso tenía 25 años de edad. ■

Incendian camioneta de alcaldesa de San Juanito de Escobedo

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Desconocidos prendieron fuego la madrugada del jueves a la camioneta de la presidenta municipal de San Juanito de Escobedo, demarcación cercana a la zona fronteriza con Nayarit.

Por medio de un mensaje en Facebook, la alcaldesa María Guadalupe Durán Niño (Movi-

miento Ciudadano) denunció el ataque, al cual calificó como un acto vandálico, y anunció que ya interpuso una denuncia en la Fiscalía del Estado para que se investigue y deslinden responsabilidades.

“Desde que tengo esta responsabilidad soy consciente que he tomado decisiones complicadas, siempre pensando en el

bien de nuestro municipio. Pero también sé que estas decisiones no les han gustado a todos, y que muchas de estas personas, se han encargado de generar conflictos, divisiones, y promover la violencia”, dijo en un video de tres minutos subido a Facebook, donde ella aparece leyendo su texto, y donde se intercalan imágenes de su vehículo en llamas.

“Este hecho no me descentrará, ni me desconcentrará. Seguiré trabajando por la gente buena de San Juanito de Escobedo. La gente que quiere vivir en paz y que lucha por tener una mejor comunidad. Los hechos que acontecieron el día de hoy en la madrugada, no se valen”, añadió la muncípe. ■



JORGE ALBERTO MENDOZA

CAMBIO.

La Romería de este año se realizará de manera virtual.

ANALIZAN EL EVENTO

La Romería, sujeta a cambios en su historia

EDGAR FLORES

La Romería de la Virgen de Zapopan ha sufrido cambios en su organización en ocasiones interiores, por lo que las modificaciones a causa de la pandemia no podrían considerarse novedosas, aseveró el sacerdote Armando González Escoto, representante de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa).

El experto dijo que a lo largo de su historia la celebración ha sido objeto de varios cam-

bios obligados. Recordó que en el periodo de 1867 a 1904 la Llevada de *La Generala* se realizó sin danzantes y cambió año con año sus trayectos debido a que leyes de aquellos años prohibían los actos religiosos de manera pública.

Lo anterior lo mencionó durante un análisis histórico y antropológico en torno al evento, organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y en el cual participaron expertos en la materia.

Durante su participación, Jesús Arturo Navarro Ramos, represen-

tante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), señaló que el hecho de que este año la Romería se realice de manera virtual pondrá en desventaja a un sector de la población, ya que no todos tienen acceso a lo digital.

Además, recalcó que con lo virtual se dará un exceso mediático a lo sagrado, lo cual obliga a reflexionar sobre cómo poder ofrecer lo religioso a todas las personas.

GDL instalará 19 filtros sanitarios en el Centro

Medidas preventivas.

No se podrá ingresar sin cubrebocas, tomarán temperatura y darán gel antibacterial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de fortalecer las acciones para prevenir los contagios de coronavirus en Jalisco, el gobierno municipal de Guadalajara informó que se instalarán un total de 19 filtros sanitarios en los principales ingresos al Centro Histórico, los cuales estarán operando en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

En un comunicado, el ayuntamiento tapatío precisó que en cada uno habrá cuatro trabajadores que tomarán la temperatura a los transeúntes, así como dar gel antibacterial y exigir el uso de cubrebocas; además exhortarán a la población a salir solamente a las actividades esenciales.

A quienes se identifique con

temperatura superior a 37.5 grados deberán dar su nombre y número de teléfono para el registro, se les invitará a llamar a Línea Covid 333-823-3220 y se les impedirá ingresar, al igual a las personas que no porten cubrebocas. La permanencia de estos filtros será determinada en los próximos días.

Los filtros estarán en Independencia y Santa Mónica, Independencia y Pedro Loza, Independencia y Av. Fray Antonio Alcalde, Ocampo y Pedro Moreno, Ocampo y Morelos, Ocampo y Av. Hidalgo, Ocampo e Independencia, Av. Juárez y Galeana, Av. Juárez y Colón, Av. Juárez y Av. Fray Antonio Alcalde, Av. Juárez y Corona, Pedro Moreno y Maestranza, Pedro Moreno y Degollado, Liceo e Independencia, Pedro Moreno entre Corona y Av. Fray Antonio Alcalde, Av. Vallarta entre Colón y Galeana (Plaza Universidad), Independencia y Pino Suárez, Av. Hidalgo y Paseo Collado, y Paseo Collado y Morelos. —

Reconoce secretario escasez de pruebas

CONTINGENCIA DEJA DÉFICIT DE 60 MIL EMPLEOS

El titular de la SHP, Juan Partida Morales, indica que se invirtieron 43 mdp adicionales para la compra de muestras; van mil 648 mdp gastados por la pandemia

3 Hubo un ralentizamiento del número de pruebas en el mes de agosto, (pero) ya inyectamos (...) 43 millones de pesos para compra de pruebas del sistema Radar”

JUAN PARTIDA MORALES
TITULAR DE LA SHP

JESSICA PILAR PÉREZ

Las pruebas para la detección de Covid-19 escasean actualmente, informó ayer el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales, al comparecer ante diputados locales de la Comisión de Hacienda.

Como cada mes, el secretario se entrevistó con diputados locales para exponer detalles de los gastos hechos durante la pandemia de Covid-19 y del uso del crédito de 6 mil 200 millones de pesos contratado por la administración estatal.

La legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Rosa Angélica Fregoso Franco puso el tema de las pruebas sobre la mesa al exponer quejas ciudadanas en las que se cuestiona por qué no se adquieren aun cuando hay recursos para ello.

“Hay muchísima gente que las están solicitando y se están quejando, entonces nos comentan que en el Hospital Civil tienen el recurso, más no las pruebas, entonces queremos saber qué es lo que está pasando con ellas”, preguntó.

El secretario aceptó que en agosto hubo un “ralentizamiento



DINEROS.

Partida Morales compareció ante diputados de la Comisión de Hacienda.

del producto; sin embargo, anunció que se inyectaron 43 millones de pesos adicionales para la compra de muestras a partir de presupuesto asignado al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco y Secretaría de Hacienda.

“Hubo un ralentizamiento del número de pruebas en el mes de agosto, (pero) ya inyectamos (...) 43 millones de pesos para compra de pruebas del sistema Radar que lleva a cabo de manera eficiente la Universidad de Guadalajara”, aseveró.

Con la compra, añadió, se garantizó que el nivel de pruebas ya no baje y se mantenga hasta finales del año. A la vez presumió que Jalisco es el segundo estado en el país que realiza más pruebas por 100 mil habitantes.

Precisó que se han invertido 125 millones de pesos (mdp) en la compra de pruebas. De la cantidad, 102 mdp han sido aportados

por el gobierno estatal y 23 mdp por la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El secretario también puntualizó que el total de gastos por Covid-19 asciende a mil 648 mdp entre insumos, personal, equipamiento y reconversión hospitalaria.

Por otro lado, el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del estado, Alejandro Guzmán Larralde, admitió que la pandemia ha dejado un déficit de 60 mil empleos por la pandemia. Sin embargo, apuntó que se generaron entre 10 mil y 15 mil trabajos en agosto, y se espera que entre septiembre y noviembre aumente la cifra.

También dio a conocer que el programa de Protección al Empleo logró apoyar a 29 mil personas, mientras que el de Autoempleo benefició 126 mil más. Ambos fueron habilitados por el gobierno estatal por la pandemia.

Reformas atorran a escuelas normales

HACEN PROPUESTAS PARA VISIÓN A LARGO PLAZO

ALUMNADO.

Las normales de Jalisco cuentan con 3 mil 416 estudiantes.



Investigación de Mexicanos Primero Jalisco detecta que estos planteles se ven sujetos a cambios que limitan la continuidad de proyectos

LAURO RODRÍGUEZ

Pese a que son un sistema de educación superior, las escuelas normales de México no tienen autonomía como las universidades, por lo que tienen que adaptarse a reformas que terminan deteniendo su desarrollo.

Así lo informó Mexicanos Primero Jalisco al presentar la investigación *Trayectorias ¿Quién forma a los que forman?*, documento en el que se plasmó la situación en la que se encuentran las escuelas normales públicas de Jalisco.

Según el informe, cada seis años, como mínimo, las reglas del juego cambian, ya que cada

presidente de la República crea su propio modelo y sus propias reformas, las cuales limitan la continuidad de proyectos educativos. Estas decisiones son tomadas bajo una mirada política y no educativa.

“La profesión docente es la más importante, la raíz de las demás profesiones. Debe de estar acompañada por parte del Estado, de la garantía de los derechos profesionales de quienes formarán a los futuros formadores. Se debe tener el respaldo de políticas públicas educativas que permitan consolidar una educación de calidad para los futuros docentes” detalló la directora de Mexicanos Primero Jalisco, Paulina Hernández Morales.



De acuerdo con la investigación, el priorizar una agenda política en México para la toma de decisiones educativas tiene consecuencias que se ven reflejadas en la discontinuidad de proyectos y programas; en una normatividad desactualizada y diferenciada entre subsistemas, y en la incongruencia entre el discurso y la falta de políticas públicas articuladas y acompañadas de presupuesto para fortalecer a

las escuelas normales y a sus plantillas docentes.

El trabajo también dejó una serie de conclusiones a manera de propuestas que podría adaptar el sistema mexicano de educación para consolidar el diseño de un proyecto educativo a largo plazo.

Mexicanos Primero Jalisco consideró que se debe comenzar con una actualización de la normativa actual para los subsistemas estatal y federal; garantizar derechos laborales y profesionales de los formadores de formadores; otorgar mayor autonomía de gestión, presupuestal y legal a las escuelas normales; involucrar en el diálogo a los agentes educativos de las comunidades normalistas, entre otros.

En Jalisco existen 11 escuelas normales públicas, de las cuales cuatro son federales y siete estatales. Se tiene un registro de 467 docentes y una población de 3 mil 416 estudiantes.

GOBIERNO ESTATAL

Abren bolsa de apoyos para colegios privados

LAURO RODRÍGUEZ

A través de la convocatoria Reinicia Empresarias de Alto Impacto, el gobierno del estado abrió una bolsa especial de 17 millones de pesos (mdp) para colegios privados a cargo de una mujer. Cada empresaria podrá acceder a un tope de 150 mil pesos.

A esta convocatoria podrán aplicar todas aquellas escuelas privadas de nivel básico incorporadas a la Secretaría de Educación Jalisco, pertenecientes a mujeres y que cobren una cuota máxima de 4 mil 500 pesos por estudiante.

El recurso es a fondo perdido y tendrá que dirigirse a pago de

nómina y de servicios con el fin de conservar empleos.

El gobierno de Jalisco anunció también una bolsa extra de 10 mdp para la convocatoria Reinicia Unidades, dirigida a apoyar la conservación de empleos en empresas pertenecientes a sectores económicos cuya apertura se ha retrasado, por ejemplo, juegos mecánicos y ferias, servicios educativos, parques acuáticos y balnearios, parques recreativos en espacios abiertos, ludotecas, salones y terrazas abiertas, cines, teatros, circos, spas, salas de videojuegos, billares, antros, bares, cibercafés, museos, boliches, campamentos



JORGE ALBERTO MENDOZA

ECONOMÍA. La administración también lanzó una convocatoria para conservar empleos en empresas cuya apertura se ha retrasado.

y albergues recreativos, marinas turísticas, compañías de teatro y danza y grupos musicales.

Cada participante podrá acceder a 100 mil pesos.

Las convocatorias cierran el 23 y 20 de octubre, respectivamente.

El registro para los colegios deberá realizarse en <https://gobjal.mx/3dbXamO>, mientras que el de Reinicia Unidades se podrá hacer en <https://reinciaunidadeseconomicas.jalisco.gob.mx/>.

MUNICIPIO

Alertan por fraudes a turistas en Mazamitla

LAURO RODRÍGUEZ

El gobierno municipal de Mazamitla emitió una alerta a los turistas que pretendan visitar el Pueblo Mágico para que no caigan en fraudes de presuntas empresas que rentan cabañas.

El Municipio detalló que una supuesta compañía usó el nombre de la empresa Cabañas Travel Mazamitla para hacer las estafas.

Víctimas detallaron en denuncias que la compañía les solicitó un anticipo, después les envió un supuesto recibo y luego ya no les respondió llamadas.

Tras no recibir respuestas, los clientes se comunicaron por redes sociales con la empresa verdadera y se llevaron la sorpresa de que habían sido estafados.

El gobierno municipal inició entonces un proceso legal para dar con los presuntos responsables. Mientras tanto, pidió a los turistas no caer en este tipo de fraudes y consultar el listado oficial de empresas que ofrecen este tipo de servicios que se encuentra en el sitio web del ayuntamiento.

“Hemos recibido denuncias a nombre de Cabañas Travel Mazamitla, denuncias que tienen un cauce legal, te sugerimos no contratar estos servicios. Recuerda que antes de reservar es importante verificar directamente en la página web del ayuntamiento las cabañas y hoteles certificados en los que es confiable hospedarse”, detalló la autoridad municipal en redes sociales.

Va en aumento el maltrato infantil

ISAURA LÓPEZ

El 2020 año de la pandemia podría cerrar con mayor número de niñas y niños maltratados en comparación con otros periodos.

Al mes son detectados cerca de 37 casos de maltrato infantil en el Servicio de Medicina Legal de Pediatría, en el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde, sin embargo durante estos meses la incidencia ha sido mayor. La doctora adscrita al Servicio de Cirugía, Pediatría y Medicina Legal, y quien además forma parte del Comité de Apoyo Integral al Menor Maltratado, informó la doctora Patricia Alcalá García de Quevedo, advierte que a mediados de 2019 fueron captados 224 casos, y cerro con 450. De enero a la fecha se han detectado y re-

portado 380 casos de maltrato infantil. Durante el conversatorio "Retos actuales en la salud mental", organizado por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), la especialista advierte que va en aumento.

"Una vez que llegan al hospital y lo detectamos como comité, hacemos un reporte al Departamento Jurídico y después puede proceder una denuncia de tipo legal ante Ciudad Niñez, con los que trabajamos prácticamente de la mano". Entre los maltratos detectados destacan el síndrome de Kempe, esto es, maltrato físico, fracturas recientes o antiguas; maltrato fetal (bebés cuyas madres fueron adictas a una sustancia y ellos nacen con una carga de ésta), violación y abuso, además de bullying (acoso). "La omisión de cuidados



Al mes son detectados cerca de 37 casos de maltrato infantil. ARCHIVO

es uno de los puntos de atención: niños que no cuentan con registro civil, que no van a la escuela, que no tienen cartilla de vacunación, que sufren accidentes, caídas, atropellamientos; que ingieren sustancias tóxicas".

Informó que hay casos de abandono en el hospital por falta de recursos, de redes de apoyo, por desconocimiento de procesos legales; muchas veces, el miedo de los familiares al saber que hay un proceso legal que los involucra ocasiona que desaparezcan del hospital.

DONAN INSUMOS DE PROTECCIÓN A CIVILES



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

● **APOYO.** La organización estadounidense Direct Relief México entregó más de 2 millones de pesos en insumos de protección para el personal médico, administrativo y de enfermería del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde. El director de los nosocomios, Jaime Andrade Villanueva, indicó que los materiales ayudarán a que mil 500 trabajadores sigan desempeñando sus funciones bajo estrictos procesos de protección ante el Covid-19. *Edgar Flores*

Asesinan a seis en la metrópoli

ENTRE LA NOCHE DEL MIÉRCOLES Y EL JUEVES

Los cadáveres fueron localizados en Tlajomulco, Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque



FACEBOOK
ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Agentes de homicidios abrieron investigaciones por el asesinato de seis cuerpos en la ciudad.

Una de las víctimas fue hallada en avanzado estado de descomposición en una finca del poblado San Sebastián el Grande, en Tlajomulco de Zúñiga.

El hallazgo fue reportado a la Comisaría de Seguridad Pública del municipio a las 11:28 horas. Posteriormente envió a personal en bicicleta a verificar la situación, el cual descubrió la víctima por la calle Licenciado Alberto Arámbula Magaña, entre Jacaranda y Río Bravo.

Los agentes se percataron de que se trataba de una persona completamente desnuda, pero no distinguieron su sexo.

En la colonia Villa Hermosa, Guadalajara, una mujer falleció tras recibir al menos cinco impactos de proyectiles de arma de fuego. Su cadáver fue recogido por la madrugada.

El cuerpo fue localizado por el cruce de la calle Ignacio Mora y Villamil con José Sotero Castañeda hacia las 3 horas. Los policías primeros respondientes aseguraron cuatro casquillos.



ESPECIAL

También por la madrugada fue recogido el cadáver de un hombre que estaba tirado en la cocina de su casa, ubicada en un coto de Ciudad Granja, Zapopan.

Las causas de la muerte del hombre, de 32 años, no eran evidentes y, aunque no había indicios de un probable robo en el inmueble, el cuerpo fue trasladado a la morgue metropolitana para la necropsia que permita determinar cómo falleció.

Otro cadáver trasladado al Servicio Médico Forense por la madrugada fue el de un hombre asesinado a balazos en una gasolinera de la colonia La Paz, en Guadalajara. Fue ultimado después de las 23 horas del miércoles.

El hombre, de 25 a 30 años, tuvo

dos impactos evidentes. El lugar de los hechos está entre avenida Río Nilo y Fontaneros.

De acuerdo con las primeras investigaciones, un hombre vestido de negro le disparó a quemarropa y después huyó a pie. En el sitio quedó un casquillo de arma corta.

Poco antes murieron asesinados a balazos dos hombres en la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque, mientras que otros dos varones sobrevivieron. Eran vecinos de la colonia.

La agresión tuvo lugar hacia las 20:45 horas por la calle Vicente Suárez casi en la esquina con avenida Cuyucuata. Un grupo de hombres disparó en contra de las víctimas y luego huyó en el vehículo en el que había llegado.

TLAJO. Una de las víctimas fue encontrada en una vivienda del poblado San Sebastián el Grande.



TWITTER

@ntrguadalajara

EN CHAPALA

Capturan a siete por investigación de desaparecidos

JUAN LEVARIO

Por su probable relación con investigaciones de personas desaparecidas, siete varones fueron detenidos durante un operativo de la Fiscalía del Estado en el poblado de Ajijic, en el municipio de Chapala.

La dependencia informó que durante la captura se aseguró armamento diverso, chalecos tácticos y un vehículo Honda con reporte de robo en Guanajuato.

La tarde del miércoles, la dependencia estatal inició un operativo liderado por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Policía Estatal, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN). Se realizó en dos puntos distintos de Chapala identificados como casas

DECOMISO. La fiscalía les halló armas de fuego a los detenidos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

de seguridad ligadas al crimen organizado.

Uno de los puntos fue una finca ubicada en la colonia Riveras del Pilar, en la cabecera municipal, y el otro en el poblado de Ajijic.

Aunque no fueron localizadas personas privadas de la libertad, la fiscalía continúa investigaciones para determinar si las personas a disposición del ministerio público habrían participado en el delito de desaparición forzada de personas o en algún otro ilícito.

En la finca de cabecera fueron

asegurados cuatro vehículos, dos de ellos sedán, una camioneta y una motocicleta, los cuales serán procesados para buscar indicios de posibles delitos. Ahí fueron asegurados tres teléfonos celulares, cartuchos útiles, cuchillos, así como un arma de fuego hechiza, bolsas de plástico con sellado y ramas de marihuana.

La fiscalía inició labores de búsqueda en el lugar con presencia de binomios caninos y mediante el uso del georradar sin que hubiera indicios de cuerpos.



AGRAM

adalajara



VOLCADURA E INCENDIO



FOTOS: ESPECIAL

● **EN LA CIUDAD.** El conductor de un camión de carga con un trompo revolvedor de cemento sobrevivió con heridas simples a una volcadura e incendio del vehículo en carretera a Nogales, en Zapopan. El siniestro tuvo lugar por el kilómetro 22, cerca del entronque con la autopista a Tepic, aproximadamente a las 14 horas de ayer. La unidad cayó 10 metros por debajo del nivel de la carretera y se incendió, por lo cual bomberos municipales intervinieron. *Juan Levario*

SEGU RIDAD

SEPTIEMBRE

Destruyen 371 plantíos de marihuana

● Durante septiembre, elementos de la quinta Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizaron y destruyeron 371 plantíos de marihuana y cinco secaderos.

El Ejército detalló que en el mes pasado también aseguró 488.1 kilos de *crystal*, 240 kilogramos de marihuana y 1.2 kilos de cocaína.

La Sedena decomisó además 33 armas largas, 20 cortas, 4 mil 169 cartuchos de diferentes calibres, 129 cargadores para diversas armas, 83 vehículos y 14 motocicletas. *Redacción*

ZAPOTLANEJO

Encuentran camioneta de enfrentamiento

● La Fiscalía del Estado informó que localizó una camioneta relacionada con el atentado en contra de policías investigadores sucedido el miércoles en Zapotlanejo.

El hecho dejó un agente herido en un brazo, quien ya fue sometido a una cirugía.

Agentes policiales detectaron la camioneta, marca Nissan X Terra, en una brecha cercana a Zapotlanejo y próxima a la carretera de San Isidro de las Flores a Tepatlán. El vehículo tenía indicios balísticos.

Los elementos de la Policía Investigadora transitaban el miércoles por la carretera libre a Zapotlanejo, a la altura del kilómetro 150, cuando fueron atacados. *Juan Levario*

TLAJOMULCO

Persecución termina con 2 detenidos

● Una persecución en Tlajomulco de Zúñiga culminó con la detención de dos sospechosos en posesión de armas de fuego.

El hecho ocurrió en la carretera a Morelia y Camino Antiguo a Tlajomulco, en Batus, donde agentes de la Comisaría de Seguridad Pública municipal divisaron un vehículo cuyo conductor comenzó a conducir de manera evasiva al notar la presencia policial.

Los agentes interceptaron el coche, un Nissan Versa, y en la revisión descubrieron un arma hechiza tipo escopeta calibre 10 milímetros, una pistola tipo escuadra calibre 9 milímetros con un tiro en la recámara, códigos luminosos y un equipo de radio portátil. *Juan Levario*

LAGOS

Hallan armas en Comanja

● Elementos de la Guardia Nacional (GN) aseguraron en Comanja de Corona, Lagos de Moreno, una bolsa con tres armas de fuego cortas, tres largas y una hechiza. Estaban abastecidas con cartuchos útiles.

Agentes de la misma dependencia encontraron una mochila con un arma de fuego de calibre 9 milímetros cuando recorrían la colonia Obrera de Tala. En el interior había además 38 envoltorios con marihuana y 70 con metanfetamina.

El personal de la GN encontró otra mochila en la colonia Jardines de San Francisco. Contenía un arma de fuego tipo revólver y 25 envoltorios con metanfetamina. *Juan Levario*

BREVES

CONTINÚA ATENCIÓN A LA JOVEN

Dafne vuelve a casa tras 20 días ausente

Dafne, desaparecida el pasado 18 de septiembre, luego de haber salido de su domicilio de la colonia La Azucena en el municipio de El Salto, fue localizada con vida, informó la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. La madrugada de este jueves, la familia notificó a las autoridades estatales que había llegado a su domicilio.

+INFORMACIÓN

ENCUENTRAN CON VIDA A DAFNE

Dafne Vázquez, una mujer *trans* de 26 años, fue localizada con vida. La familia fue quien reportó que había sido localizada y que, tras llegar a su casa, fue trasladada a un puesto de socorros para verificar que estuviera bien. La joven comentó a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas que se ausentó de su casa por su propia voluntad, pero al sentirse mal decidió regresar. Permaneció desaparecida desde el 18 de septiembre. Dos mujeres *trans* que también desaparecieron ese día continúan sin ser localizadas.

DETIENEN A SIETE Y ASEGURAN DOS FINCAS EN CHAPALA

La Fiscalía estatal informó sobre la detención de siete hombres y el aseguramiento de dos casas en el municipio de Chapala, pues se presume que pueden estar relacionados con actos de tortura y privación de la libertad. Los trabajos de búsqueda se realizaron en el poblado de Ajijic y en la Colonia Ribera del Pilar. Los siete hombres, se informó, tenían armamento, chalecos tácticos y un automóvil con reporte de robo en Guanajuato.

LOCALIZAN UN CUERPO EN SAN SEBASTIÁN EL GRANDE

La Policía de Tlajomulco de Zúñiga localizó el cuerpo de una persona en el poblado de San Sebastián el Grande. Los ciclopolicías que atendieron al reporte encontraron el cadáver en un predio abandonado. Por su estado, se dedujo que la persona tenía tiempo en el sitio. Hace 11 meses, a menos de un kilómetro y medio de ese sitio se localizó otra persona sin vida en una bolsa de plástico.